

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

Curso 2022-2023

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1.	Adecuación al marco legal	4
1.2.	Contextualización	5
1.3.	Organización del departamento	6
2.	COMPETENCIAS CLAVE.....	7
3.	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	8
3.1.	Competencias específicas en 1º y 3º ESO.....	8
3.2.	Objetivos del área en 2º y 4º ESO.....	11
3.3.	Competencias específicas en 1º Bachillerato.....	12
3.4.	Objetivos del área en 2º Bachillerato	15
4.	CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS	16
4.1.	Consideraciones generales sobre los contenidos del área/materias	16
4.2.	Tratamiento de otros contenidos transversales.....	17
5.	METODOLOGÍA	19
5.1.	Consideraciones generales y estrategias metodológicas en el área/materias.....	19
5.2.	Fomento de la lectura.....	21
5.3.	Materiales y recursos	23
6.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	25
6.1.	Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área.....	25
6.2.	Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.....	25
6.3.	Planes específicos personalizados para el alumnado repetidor.....	27
6.4.	Posibles adaptaciones grupales.....	28
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
8.	MAPA CURRICULAR	30
8.1.	Lengua Extranjera 1º ESO	30
8.2.	Primera Lengua Extranjera 2º ESO.....	35
8.3.	Ámbito de Lengua Extranjera 2º ESO PMAR.....	46
8.4.	Lengua Extranjera 3º ESO	49
8.5.	Primera Lengua Extranjera 4º ESO.....	53
8.6.	Lengua Extranjera I (1º Bachillerato).....	65
8.7.	Lengua Extranjera II (2º Bachillerato).....	70
9.	EVALUACIÓN	82
9.1.	Consideraciones generales sobre la evaluación	82
9.2.	Criterios de calificación	82

9.3.	Procedimientos de recuperación de la materia pendiente.....	89
9.4.	Evaluación de la práctica docente.....	90
10.	PLANES DE REFUERZO Y MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	90
10.1.	Taller de inglés básico 2º ESO: oralidad y expresión escrita	90
10.2.	Asignatura de libre configuración autonómica de diseño propio para 4º eso. Preparación para las pruebas ISE1/2 Trinity College	94
10.3.	Asignatura de libre configuración autonómica de diseño propio para 2º bachillerato. Preparación para las pruebas ISE Trinity College	100
10.4.	Atención Educativa.....	106
	ANEXOS.....	110

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Adecuación al marco legal

Esta programación didáctica ha sido realizada siguiendo las directrices establecidas por el siguiente marco legal. Además, para el desarrollo de esta programación se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato (RD-1105).
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (D-327).
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (D-111).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en Andalucía (D-110).
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (O-14-VII-2016)

- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.
- Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Además, para el desarrollo de esta programación se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado.

El departamento de inglés impartirá este curso 2022/23 las siguientes materias:

- Inglés 1º ESO
- Inglés 2º ESO
- Refuerzo Inglés 2º ESO
- Inglés 3º ESO
- Inglés 4º ESO
- Inglés 1º Bachillerato
- Inglés 2º Bachillerato
- PMAR: Ámbito lengua extranjera: inglés 2º ESO PMAR
- Diversificación Curricular: Ámbito Socio-lingüístico 3º ESO
- Atención Educativa 1º Bachillerato

Con la finalidad de atender a la diversidad existente entre el alumnado de este centro, se ofertarán las siguientes materias:

- Asignatura de Libre Configuración Autónoma de diseño propio para 4º ESO. Preparación para las pruebas ISE Trinity College.
- Asignatura de Libre Configuración Autónoma de diseño propio para 2º Bachillerato. Preparación para las pruebas ISE Trinity College.

1.2. Contextualización

Todos los grupos del centro están dentro del programa bilingüe. La experiencia nos ha demostrado que el estar expuestos al idioma desde otras asignaturas y la dinámica de los grupos bilingües en general, junto a una metodología cooperativa del profesorado, siempre ha sido muy positivo.

Se ha organizado el plan de centro de la siguiente manera:

1º ESO

En 1º ESO hay 4 horas de inglés, con 4 grupos a una media de 30 alumnos.

2º ESO

En 2º ESO seguimos teniendo sólo 3 horas de inglés, lo que hace muy difícil desarrollar todos los contenidos y trabajar de la manera que nos gustaría. Este año serán 4 grupos con una media de 25 alumnos.

El grupo de PMAR 2º necesita una adaptación ya que el nivel y la motivación de este alumnado son en general muy bajos. Estos alumnos tienen inglés aparte del grupo ordinario, lo que nos permitirá atender mejor sus necesidades y adaptar la metodología, los contenidos a desarrollar y los criterios de evaluación (PMAR: Ámbito lengua extranjera inglés). Habrá que ver los resultados de la prueba inicial y valorar al final de curso cómo han ido evolucionando los grupos.

Se oferta un taller de inglés básico de 2 horas para alumnos con dificultades en el idioma. Este taller de inglés básico 2º ESO: oralidad y expresión escrita, tiene como objetivo principal asegurar los aprendizajes básicos de la materia, de forma que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de su nivel, no solo en la asignatura de inglés, sino en todas aquellas materias ANL que se cursan en el programa bilingüe.

3º ESO

Los 4 grupos de 3ºESO tendrán 4 horas de inglés.

Este curso se inicia el Programa de Diversificación Curricular. Este departamento se encarga de impartir el Ámbito Sociolingüístico en dicho programa.

4º ESO

En 4º ESO, con 4 horas semanales de inglés, se incorpora a los grupos bilingües alumnado que cursó PMAR de 3ºESO. Este alumnado en general presenta problemas de aprendizaje, algunos con diagnóstico y censados como alumnado con NEAE.

En 4ºESO se ha ofertado este curso como optativa de libre configuración autonómica de diseño propio, el taller de preparación de las pruebas ISE, 4ºESO Trinity: Preparación para las pruebas ISE Trinity College. Han salido dos grupos de 3 horas semanales. Al haber existido la preparación al Trinity con 1 hora semanal en 3ºESO el curso pasado, encontramos en esta optativa alumnado que, tras conseguir la certificación del ISE I, tiene interés por prepararse para el siguiente nivel ISE II. Sin embargo, el alumnado tendrá que estar mezclado ya que los 2 grupos no tienen clase a la vez y por tanto, es imposible dividirlos por nivel que sería lo ideal.

1º BACHILLERATO

En 1º Bachillerato tenemos tres grupos a 3 horas semanales de inglés.

2º BACHILLERATO

En 2º Bachillerato contamos con dos grupos, a 3 horas de inglés.

Este año continuamos con el Proyecto en 2º Bachillerato de 2h (Asignatura de Libre Configuración Autonómica de diseño propio para 2º Bachillerato preparación de las pruebas ISE1 y ISE 2 (B1 y B2) y si hubiera algún alumno interesado, pruebas para C1.

1.3. Organización del departamento

El reparto de materias entre los miembros del departamento es el siguiente:

PROFESOR	MATERIA Y CURSO
Juan Carlos Cerdera Martínez (tutor 2º ESO)	Inglés (2º ESO-A), Ámbito Lengua Extranjera 2º ESO-PMAR, Taller 2º ESO, Inglés (4º ESO-A y C)
Cristina Collado Moreno	Ámbito Socio-lingüístico (3º ESO-DICU)
Alberto Hernández Almeida (coordinador bilingüe)	Inglés (2º ESO-D), Inglés (2º Bach-A y B), Trinity (2º Bach)

Elsa Jiménez Díaz (jefa de departamento)	Inglés (2º ESO-B y C), Inglés (4º ESO-B y D)
Marta Pérez Sánchez (sustituye a Raquel Martínez)	Inglés (1º ESO-A y B), Inglés (1º Bach-A y C), Trinity (2º Bach)
Beatriz Rocher Dorado (tutora 1º Bachillerato)	Inglés (3º ESO-A y B), Inglés (1º Bach-B), Trinity (4º ESO), Atención Educativa (1º Bach)
Nieves Vega Fernández (tutora 3º ESO)	Inglés (1º ESO-C y D), Inglés (3º ESO-C y D)

2. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida de la Instrucción Conjunta 1/2022 de 23 de Junio son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Por otro lado, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica como en el Perfil competencial al término del Bachillerato

Las competencias clave para los cursos 1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Por otro lado, las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. En la comunidad autónoma andaluza, la Orden de 15 de enero de 2021 desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre establece el currículo básico de los cursos 2º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y 2º de Bachillerato.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. Para los cursos 2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (CAA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

El aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales. Los métodos que utilizamos ponen en énfasis fundamentalmente en el desarrollo de las competencias lingüísticas productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula para que los alumnos/as reflexionen, no dejen de estar motivados y se expresen en inglés de forma sencilla y natural.

Esta programación didáctica ha sido elaborada para ser un documento práctico que pueda servir de referencia constante en nuestra tarea educativa, para que nos sirva a todos los miembros del departamento de inglés para poder trabajar de manera coordinada y contribuir a desarrollar en nuestro alumnado las competencias claves que señala la Unión Europea, aunque es verdad que el número tan elevado de alumnos y alumnas que tenemos en cada clase hace muy difícil esta tarea.

Nuestro centro lleva muchos años comprometido con la enseñanza de las lenguas y con la importancia de transmitir a nuestro alumnado el valor y el conocimiento de otras culturas. De hecho, el interés por el conocimiento de otras lenguas y su promoción forma parte de la esencia de este centro educativo y es reconocido por el alumnado y sus familias.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.1. Competencias específicas en 1º y 3º ESO

1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general tanto en las ideas más relevantes como detalles secundarios complementarios para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos),

que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, además de abordar el cómo plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Por otro lado, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2.- Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, existiendo un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes, no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de carácter más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3.- Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar, con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficiente, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles, promoviendo la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético y democrático, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, analizando sus similitudes y diferencias y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los

conocimientos y estrategias propias, haciéndolos explícitos y participando con sentido crítico en situaciones de comunicación en la lengua extranjera. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertoriolingüístico propio, puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; contrastar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

3.2. Objetivos del área en 2º y 4º ESO

Los objetivos de la etapa son los mismos se encuentran publicados en el proyecto educativo y son los que recoge la normativa de aplicación, comunes para todas las áreas y materias.

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

3.3. Competencias específicas en 1º Bachillerato

1.- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales -con especial énfasis en los orales- sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal, incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes

tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2.- Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la producción multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado -escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, y demás recursos-, y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3.- Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar

clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo, donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa, basada en los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad o cualquier otra condición o circunstancia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSA A3.1, CC3.

4.- Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias de mediación oral, como la interpretación o la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel, por lo que esta actividad del lenguaje favorece la educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos, la resolución pacífica de los mismos y la no violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas

nuevas, ayudándolo a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo, adecuándose a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y valorándola críticamente, y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica, ya que sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, evitando que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales, valorando tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas, transmitidas por las lenguas extranjeras.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

3.4. Objetivos del área en 2º Bachillerato

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

4. CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS

4.1. Consideraciones generales sobre los contenidos del área/materias

En el currículo LOMLOE de Andalucía, el eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria y del Perfil de salida

al término de la Enseñanza Básica, así como con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación, tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, siendo estas el punto de partida para esta nueva etapa, desarrollándose a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques interrelacionados entre sí. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás.

Por otro lado, en el currículo LOMCE de Andalucía, los contenidos, los objetivos de la materia y las competencias se relacionan a través de los criterios de evaluación. Estos permiten a la vez la planificación de lo que enseñar y la organización de la evaluación sobre los estándares.

El libro de texto utilizado comprende 4 bloques:

- Bloque 1. Comprensión de textos orales
- Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción
- Bloque 3. Comprensión de textos escritos
- Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

El desarrollo curricular a nivel de la programación didáctica incluye la toma de decisiones sobre las relaciones curriculares que permitan tanto la enseñanza de los contenidos de la materia como el desarrollo de las competencias clave usando las tareas integradas.

En el currículo LOMCE de Andalucía, los contenidos, los objetivos de la materia y las competencias se relacionan a través de criterios. Estos permiten a la vez la planificación de lo que enseñar y la organización de la evaluación sobre los estándares evaluables (para los procedimientos de evaluación, ver el capítulo de Evaluación). En el apartado 8 se desarrollan los contenidos lingüístico-discursivos de cada nivel en relación con los otros puntos mencionados en el párrafo anterior.

4.2. Tratamiento de otros contenidos transversales.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de ESO y Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo de inglés incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogido en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual. Es innegable el poder igualitario de la educación en nuestra sociedad y es nuestra obligación moral como docentes el trabajar desde todas las áreas por la igualdad en el más amplio sentido del término.

En el libro de texto se trabajan lecturas en todos los cursos de contenido muy diverso.

Continuamente en clase se dan situaciones dónde se hace necesario trabajar la coeducación y el respeto a las diferencias, como en el uso de un lenguaje no sexista, animando al alumnado a expresar sus emociones y sentimientos y participando conjuntamente en actividades organizadas por el centro y el departamento de coeducación como por ejemplo la gymkana de tareas domésticas que se ha estado organizando hasta ahora y tiene tan buena acogida por el alumnado de ambos géneros, el cocinado de recetas internacionales o cuando en clase tratamos actividades de trabajo de casa y animamos a colaborar en ellas o cuando se trabaja el vocabulario de las profesiones.

Para celebrar el día de la mujer trabajadora solemos preparar actividades diversas como trabajar alguna canción cuyo contenido se preste al debate no sexista o el visionado de alguna película dónde el papel de la mujer tiene una especial relevancia como vida y obra de escritoras o personajes de la historia o científicas.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada,

su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Así mismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Aparte de lo trabajado en el libro de texto, se proyectan DVDs culturales, sketches y películas en los que aparecen estos temas, animando a la reflexión y el debate en el aula. También nos parece un recurso muy útil y muy del gusto del alumnado el trabajar canciones de índole muy diferente cuyas letras están a menudo relacionadas con algunos de los temas sugeridos anteriormente.

El departamento participa con actividades preparadas desde las clases en fechas señaladas celebradas por todo el centro como es el día de las Lenguas, en contra de la violencia de género, el día de la Paz, la igualdad, el día del Libro, etc., con exposición de trabajos, proyección en las clases de alguna película en V.O. relacionada con el tema así como otras canciones del gusto del alumnado.

También se realizan a nivel de centro otras actividades de interés educativo: asistencia a representaciones teatrales y lectura de novelas (donde se tratan algunos de los temas listados arriba), acogida de jóvenes extranjeros, visita a otros centros educativos y excursiones, intercambios con alumnado de otros países, correspondencia con alumnado extranjero, etc., que refuerzan actitudes positivas tratadas como temas transversales (participación igualitaria de alumnos y alumnas, normas de convivencia, educación vial, respeto al medio ambiente, etc.). Este año escolar el centro tiene intención de retomar la realización de actividades complementarias y extraescolares gracias a la mejora en la situación sanitaria, lo que redundará en beneficio del desarrollo integral de todo nuestro alumnado.

5. METODOLOGÍA

5.1. Consideraciones generales y estrategias metodológicas en el área/materias.

De manera general nuestro enfoque es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua más que aprender cosas sobre ella.

Trabajamos embarcando al alumnado en proyectos y tareas atractivas y motivadoras en inglés y de manera interdisciplinar. Se utilizan todos los recursos disponibles para que se desarrollen las capacidades necesarias para comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en inglés y para intentar atender a la diversidad y a los distintos niveles y distintos tipos de aprendizaje. Los acercamos al inglés real de la música, las películas, los videos que ven en YouTube, etc. para animarlos y motivarlos y que sean capaces de expresarse en inglés de forma sencilla y natural.

También, intentamos dotar a nuestros alumnos de los conocimientos necesarios para poder desarrollar los contenidos en inglés de las materias ANL con éxito, cosa que nos obliga a estar muy atentos, a adaptarnos al ritmo que las otras asignaturas van marcando, a veces cambiando el orden o adelantando algunos contenidos, y algo muy importante, a trabajar de una manera coordinada con el profesorado de otras asignaturas.

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo, base para perderle el miedo a hablar en público. Para ello el alumnado realiza presentaciones en clase de temas diversos y representaciones de situaciones o escenas teatrales de las lecturas aconsejadas. En contraste con el curso pasado, el alumnado podrá trabajar en clase de una manera más relajada. Se les podrá sacar a la pizarra y será más factible el trabajo en grupo, aunque se intentará seguir trabajando en el exterior con frecuencia.

En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos es siempre de una forma pautada y a partir de un modelo de dificultad progresiva, trabajado previamente. Consideramos que ésta es la mejor manera de enseñar a redactar, técnica aplicable a cualquier lengua.

Desde la implantación del proyecto bilingüe y la cada vez mayor implicación de las familias y los profesores del centro integrantes en este proyecto, los alumnos están más expuestos al idioma, hecho que nos está demostrando repercute muy positivamente en el alumnado. Que en las clases de las materias no-lingüísticas (ANL) se trabajen textos orales y escritos en inglés y que el alumnado utilice el inglés como vehículo de comunicación en clase son algunas de las medidas que resultan más positivas. Para facilitar el trabajo en L2 en las materias ANL, la temporalización de los libros de texto de inglés es adaptada en función de las necesidades léxicas y gramaticales de dichas materias.

Los programas de intercambio, la correspondencia con alumnado estadounidense, la participación en programas europeos, otras actividades que lleva a cabo el departamento de inglés y la presencia de auxiliares de conversación extranjeros son otros elementos metodológicos a nivel de centro que resulta muy motivador para nuestro alumnado. Este año contamos con dos auxiliares de conversación.

También debemos mencionar la alta implicación del alumnado en actividades de centro en las que el uso del inglés está siempre presente, como eventos de expresión académica y artística personal.

En Bachillerato mantenemos nuestros principios básicos siempre teniendo en cuenta la madurez y el nivel de este alumnado. Los recordamos:

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación y a las exigencias de las pruebas externas.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.

- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: *listening*, *speaking*, *reading* y *writing*.
- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- Motivarlo con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

Se hace uso de pizarras digitales interactivas en las aulas donde están instaladas. Es una herramienta excelente para mejorar en el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, hace que los profesores/as puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno/a debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades.

5.2. Fomento de la lectura

Estudiar otra lengua hace necesariamente reflexionar sobre la tuya propia, mejorando la capacidad de comprensión, de expresión, y los conocimientos sobre el funcionamiento de ambas lenguas y de la fonética comparada. Continuamente en clase se hace referencia a la gramática española, es más, hay determinados puntos gramaticales que ambos departamentos pueden y deben reforzar de forma conjunta. El alumnado lee en clase y en casa textos muy variados, con múltiples registros, y se les anima a disfrutar de autores clásicos y modernos cuya lectura puede hacerse de forma comparada en ambas lenguas. El departamento tiene libros adaptados y no adaptados muy atractivos a los que los estudiantes tienen acceso y cuya lectura es valorada en la nota final. Además, esta actividad (con bastante éxito sobre todo en cursos superiores) forma parte de la atención a la diversidad a ese alumnado especialmente motivado en mejorar en su conocimiento de la lengua extranjera.

Una manera de mejorar y a la vez disfrutar es leyendo, por eso nos parece imprescindible que los alumnos le cojan el gusto a la lectura tanto en su propia lengua como en inglés. Todos los expertos coinciden en la importancia capital de la lectura y la escritura, no solo en sí misma, sino como llave para acceder al resto de habilidades.

El departamento siempre ha estado muy implicado en el fomento de la lectura participando en actividades muy diversas en colaboración con otros departamentos del centro.

En los distintos cursos hacemos una cuidadosa selección de lecturas graduadas recomendadas de interés del alumnado y en colaboración con los departamentos de lengua y sociales que se leen y se trabajan de distintas maneras en clase y en casa: con audiciones en clase, con proyecciones de películas basadas o relacionadas con las obras y que tiene muy buena acogida entre el alumnado, con representaciones, con debates, con ilustraciones tipo comic, etc.

Nuestro centro, con el intercambio con Stratford que se ha organizado con mucho éxito durante once cursos, aunque está suspendido de momento, está especialmente vinculado con la figura del escritor inglés W. Shakespeare. Por ese motivo, intentamos que se trabaje una obra adaptada de teatro de este autor en cada curso. Además, se leen otras obras adaptadas en casi todos los cursos.

Día del libro: En colaboración con el área sociolingüística organizamos actividades con una participación notable y con gran éxito. Tanto es así que ha quedado instaurado como un día de celebración alrededor de una efeméride señalada. En colaboración con el departamento de lengua leeremos lecturas de la época y en posteriores reuniones organizaremos la participación de los distintos grupos. Hay una propuesta desde la coordinación de área sociolingüística de ampliar el motivo del día del Libro a temáticas más generales con la idea de que los departamentos de ciencias aporten actividades con el alumnado también.

El departamento de inglés ha decidido mantener en la medida de lo posible títulos trabajados en cursos anteriores para facilitar el préstamo entre los alumnos y títulos con un número de ejemplares (más o menos 10) disponibles en la biblioteca de centro y en el departamento de inglés para facilitar el acceso a la lectura en estos momentos que siguen siendo económicamente difíciles. Desde que celebramos a nivel de centro el Día del Libro, hay todos los años algún título nuevo relacionado con la temática a celebrar.

El lote de lecturas en versión original para préstamos en el departamento de inglés se incrementa cada año. Intentamos adquirir novelas de interés de nuestro alumnado y novelas de segunda mano en nuestras visitas al Reino Unido. Desde la implantación del Bachillerato en nuestro centro, el alumnado reclama cada vez más este tipo de lecturas originales.

Aparte de la lectura de novelas, también se fomentan otro tipo de textos escritos:

- El uso en clase de Internet, YouTube y canciones relacionadas con las lecturas seleccionadas.
- El uso de material auténtico: periódicos, revistas, diccionarios bilingües y monolingües disponibles en todas las aulas.
- Lecturas voluntarias adaptadas u originales con el incremento de hasta 1 punto en la nota final de la evaluación.
- La asistencia a representaciones teatrales y al cine en inglés de obras relacionadas con las escogidas o los autores en cuestión. Esta actividad se retomará este curso.

Otros años se han llevado a cabo actividades de fomento del uso de la biblioteca escolar. Intentaremos retomar algunas de estas iniciativas:

- Animación a la lectura en clases desarrolladas en la biblioteca y en los talleres.
- Representaciones teatrales con los alumnos como actores.
- Búsqueda de información "treasure hunt".
- Préstamo al alumnado de lecturas recomendada.

Finalmente animamos a los estudiantes a inventar cuentos, historias, poesías. Concretamente queremos que nos escriban felicitaciones, poesías, cuentos, recetas, redacciones, entrevistas, reseñas literarias, etc. en inglés que en ocasiones se publicarán en cartelería por el Instituto, en el monitor de la entrada al centro o en el blog de bilingüismo en la página web del instituto www.iescavaleri.com.

Este curso académico, las lecturas se han seleccionado teniendo en cuenta el nivel y las características del alumnado de los grupos correspondientes y en coordinación con los departamentos de lengua, sociales, filosofía y francés. Una de las lecturas de cada nivel está relacionado con el tema seleccionado este curso para la celebración del Día del Libro: la novela detectivesca y de misterio.

Las lecturas obligatorias para este curso son las siguientes:

1º ESO:

- *The Legend of Sleepy Hollow*, ed. Burlington Books (Original Series). ISBN: 978-9963-46-796-9
- *The Tempest*, ed. Vicens Vives. ISBN: 978-84-316-8175-3

2º ESO:

- *The Case of the Blue Diamond*, ed. Oxford (Dominoes One). ISBN: 0-19-424340-0
- *Gulliver's Travels*, ed. Burlington Books (Original Series). ISBN: 978-9963-46-901-7

3º ESO:

- *Villains*, ed. Burlington Books (Activity Readers). ISBN: 978-9963-48-186-6
- *Much Ado About Nothing*, ed. Oxford Bookworms Level 2. ISBN: 978-0-19-420954-0

4º ESO:

- *The Woman in White*, ed. Burlington (Original Series). ISBN: 978-9963-46-141-7
- *Two Shakesporean Tragedies*, ed. Burlington (Original Series). ISBN: 978-9963-617-30-2

1º BACHILLERATO:

- *The Hound of the Baskervilles*, ed. Burlington (International Readers Series). ISBN: 978-9925-30-165-2

El alumnado de 2º Bachillerato no tiene lectura obligatoria.

5.3. Materiales y recursos

Disponemos de dos Laboratorios de idiomas compartidos con el Dpto. Francés:

- uno de ellos, con 30 puestos con audio a través de altavoces o auriculares, que está prácticamente en desuso debido a la antigüedad de la instalación. Se utilizará sin embargo como aula para idiomas por la fiabilidad y calidad del equipo informático.
- otro con 30 puestos informáticos individuales, aunque casi nunca es posible utilizarlos todos ya que siempre hay equipos que presentan problemas de funcionamiento.

En la biblioteca del Centro se pueden consultar libros de gramática, diccionarios, comics, revistas y libros en inglés.

El centro dispone de dos aulas de informática de las que podemos hacer uso aunque sólo en las poquísimas horas en las que no está ocupada por materias como informática o robótica.

En el Departamento de Inglés existe una biblioteca con libros de lectura, gramáticas, diccionarios y películas a disposición del alumnado y el profesorado.

Este año, disponemos de:

- Libros de texto para todo el alumnado de ESO (Network 1-4), Way to English 1 y 2 (alumnado PMAR y DICU) en versión papel y digital.
- Plataforma de actividades interactivas para el alumnado de ESO, facilitadas por la editorial Burlington Books.
- Pizarras digitales y/o proyector en todas las aulas con acceso a internet, aunque son continuos los partes de incidencia a la empresa de mantenimiento TIC

Materiales y recursos complementarios para el profesorado:

Además del libro de texto en papel y versión digital, y del material All-in-one-pack, hay recursos digitales disponibles en la *Teacher's Zone* de www.burlingtonbooks.es.

- *Interactive Whiteboard Materials*, que incluyen las versiones digitales completamente interactivas del *Student's Book* y el *Workbook* para trabajar con pizarras interactivas.
- Los contenidos de la *Interactive Classroom* están integrados en el *Student's Book* digital e incluyen:
 - *Life Skills Videos*: actividades de comprensión y producción oral.
 - *Culture Videos*: interesante contenido real y auténtico adaptado al nivel lingüístico de la ESO con actividades de comprensión.
 - *Literature Videos*: fragmentos de animación literarios para fomentar el interés de los alumnos/as.
 - *Extra Communication Videos*: centrados en el lenguaje funcional de situaciones cotidianas.
 - *Slideshows*: presentaciones CLIL y sobre temas culturales para potenciar el aprendizaje de los alumnos/as.
 - *Vocabulary Presentations*: listas de palabras con audio y su traducción al castellano que ayudan a practicar y evaluar vocabulario.
 - *Grammar Animations*: animaciones con las que se trabajan de forma divertida y visual las estructuras gramaticales, el orden de las palabras y otros puntos gramaticales.
 - *Quick Tests*: forma rápida de evaluar a los alumnos en cada sección de un módulo.
 - *Extra Practice*: práctica interactiva adicional de vocabulario y gramática.
 - *Games*: forma divertida de repasar vocabulario y gramática.
- Sistema de gestión del aprendizaje (LMS), para llevar un seguimiento del progreso de los alumnos/as de forma interactiva.
- *Test Factory and Other Editable Resources*, con todo el material del *Teacher's All-in-One Pack* en formato editable.
- *Burlington ESO Grammar Factory*, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente.
- *Burlington ESO Culture Bank*, con pantallas y preguntas culturales e interdisciplinares.
- Grabaciones del *Student's Book*, el *Workbook* y el *Teacher's All-in-One Pack* (disponibles también en CD).
- Clave de respuestas del *Workbook*, así como material fotocopiable del *Teacher's Manual*.

Materiales de trabajo del alumnado:

Student's Books

- *Mindset* 1º bachillerato.
- *Mindset* 2º bachillerato.
- *Network 1-4* (ESO), versión en papel y digital.
- *Way to English 1 y 2* (2º ESO-PMAR y 3º DICU), versión en papel y digital.
 - En ESO, una unidad introductoria para repasar el vocabulario, la gramática y el lenguaje de clase.
 - En ESO, seis módulos claramente estructurados, divididos en tres secciones que culminan en una tarea. En el resto de grupos, seis u ocho unidades estructuradas alternando los bloques de contenidos.
 - Secciones de repaso con ejercicios de vocabulario y gramática acumulativos, una página para comprobar las capacidades aprendidas y una página de literatura.
 - Contenido cultural e interdisciplinar integrado en las actividades del módulo.

- Énfasis en el aprendizaje y la ampliación de vocabulario.
- Ejercicios de comprensión y expresión orales frecuentes.
- Ejercicios de expresión escrita cuidadosamente estructurados.
- Una página Life Skills en cada módulo, centrada en el lenguaje funcional que se da en situaciones comunicativas de la vida real.
- Contenidos de Interactive Classroom integrados a lo largo del módulo.
- Contenidos de Interactive Student integrados a lo largo del módulo.
- Un apéndice para trabajar en parejas (Pairwork Appendix).
- Un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales (Pronunciation Appendix).
- Grammar Lab, con cuadros gramaticales completos y actividades adicionales para practicar y repasar la gramática.
- Lista de verbos irregulares.
- Culture Quizzes, una sección cultural e interdisciplinar.

Interactive Student

- Flipped Classroom con presentaciones de vocabulario y animaciones gramaticales.
- Listas de palabras y actividades.
- Extra Practice (vocabulario y gramática).
- Dialogue Builders: práctica del lenguaje funcional mediante diálogos.
- Vídeos (Life Skills, Culture y Literature).
- Audios del Workbook.

WordApp

- Práctica y consolidación de vocabulario a través de listas léxicas interactivas en el teléfono móvil del alumno en ESO y alumnado que haya adquirido el libro de texto.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área.

Por las características propias de la asignatura de inglés y por los distintos colegios y niveles del alumnado de procedencia, coinciden en una misma clase alumnos con muy diferente grado de desarrollo de las destrezas y de adquisición de los contenidos de la asignatura. En una misma clase coinciden alumnos que no han aprobado el curso o cursos anteriores con otros que han obtenido muy buenos resultados y su grado de motivación es muy alto. De hecho, ocurre en algunas clases que hay algunos alumnos de integración o con dificultades especiales junto con alumnado con un excelente nivel.

Este curso volvemos a recuperar las ratios previas a la pandemia por lo que encontramos grupos de 30 alumnos de media e incluso más en algunos casos. Este hecho dificulta enormemente esa atención individualizada necesaria para el óptimo aprendizaje de todo el alumnado y más aún de aquellos con dificultades. Además, en esta materia, que tiene un gran componente de interacción comunicativa, dificulta claramente la posibilidad de práctica oral individual imprescindible.

Para el alumnado con un nivel por encima de la media ofertamos los talleres de preparación a B1 y B2, en 4ºESO y en 2º Bachillerato. Podría también presentarse a las pruebas externas cualquier alumno/a con un nivel apto, aunque no asista a estos talleres.

6.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Según la Orden de 15 enero de 2021, dentro de los programas de atención a la diversidad, se desarrollarán programas de refuerzo de aprendizaje para aquellos alumnos NEAE, alumnos con dificultades, repetidores y alumnos con la materia del curso anterior no superada, así como programas de profundización para aquellos alumnos con especial motivación y/o altas capacidades. Estos programas se valorarán trimestralmente. El profesor/a informará al tutor/a sobre la progresión del alumno/a en la sesión de evaluación. Durante el trimestre, el profesor/a informará al tutor/a a petición suya o de las familias.

Asimismo, el /la jefe de departamento de inglés incluirá trimestralmente en el orden del día de las reuniones de departamento un punto en el que el profesorado con alumnado repetidor explique cómo se va desarrollando estos programas y si se necesitan otras medidas extraordinarias.

Alumnado con programas de refuerzo de aprendizaje en el aula.

Las pruebas iniciales y las reuniones del equipo educativo durante el primer trimestre serán el punto de partida para la aplicación de las distintas medidas aquí propuestas:

- Medidas ordinarias de seguimiento más intenso, con un control más exhaustivo de su cuaderno de clase y de su trabajo en casa, comunicación con padres a través del tutor/a o de la agenda escolar.
- Se cuidará la posición en el aula de manera que esté lo más cerca del profesor posible para monitorizarlo continuamente.
- En 1º ESO recibirán una hora a la semana de Refuerzo de inglés durante la hora de Libre Disposición.
- Se podrá proporcionar material de apoyo para reforzar conocimientos básicos (Extra-practice, Cuadernillo Basic Practice, material digital, otros materiales disponibles en el departamento- fotocopias, cuadernillos, etc.)
- Se podrán flexibilizar las pruebas escritas, especialmente en 1º y 2º ESO.

Además, para el alumnado con la materia pendiente ver los procedimientos de recuperación de la materia pendiente. (Apartado 9.3)

Alumnado con programas de profundización.

Las pruebas iniciales y las reuniones del equipo educativo durante el primer trimestre serán el punto de partida para la aplicación de las distintas medidas aquí propuestas:

- Se promoverá la lectura de libros adaptados y originales de cada vez mayor nivel como medio de enriquecimiento cultural y lingüístico.
- Se propondrá la realización de proyectos de profundización sobre temas relacionados con lo trabajado en el aula.

Alumnado con NEE y adaptaciones significativas

Tenemos alumnos con NEE sin oportunidad de salir de clase para trabajar de manera más individualizada con la especialista en PT. Estos alumnos permanecerán integrados con el resto de su grupo durante las horas de inglés, por lo que el profesorado de idiomas, en ocasiones, les facilitará material de apoyo y en otros momentos les adaptará el trabajo que asigne en general para toda la clase.

Algunos de estos alumnos tienen una adaptación significativa y trabajarán un programa adaptado diseñado desde el departamento de orientación. El profesorado al cargo deberá trabajar en coordinación con el departamento de orientación.

El Departamento de Orientación, de acuerdo con este departamento, ya ha proporcionado material específico de inglés para el alumnado de compensatoria con el que trabajan directamente.

Alumnado con riesgo de no titular

Durante el segundo trimestre se informará a los padres o tutores legales del alumnado en riesgo de no titular (4º ESO y 2º Bachillerato) a través de una comunicación por Séneca. En esta carta se recomiendan al alumnado ciertas pautas de trabajo que será supervisado por el profesor/a y se insiste en la necesidad de comunicar al profesor/a todas las tareas de refuerzo que va realizando para su corrección y valoración.

En el mes de mayo se informa de nuevo a los padres a través Séneca.

6.3. Planes específicos personalizados para el alumnado repetidor.

El alumnado que repite curso y que presentó dificultades en el estudio y adquisición de la materia de inglés tendrá un seguimiento especial por parte del profesor/a que tenga en el presente curso.

Objetivos	Facilitar la consecución de los objetivos del área de inglés del curso a partir de las dificultades detectadas en el curso anterior y en la prueba de valoración inicial. Ayudar al alumno/a a superar las dificultades que aparezcan durante la resolución de las tareas.
Contenidos y actividades	El alumno/a realizará las actividades del grupo en el aula siguiendo la programación del curso. El profesor/a le facilitará materiales de refuerzo alternativos al final de cada unidad didáctica, en aquellos puntos que el alumno/a muestre dificultad de comprensión. Para ello se utilizan: - las actividades que el método facilita en “Extra Practice” y “Basic Practice” - otros materiales disponibles en el departamento (fotocopias, cuadernillos, etc) - material online, que a ciertos alumnos/as le resulta más atractivo: página web de la editorial, conocido como Webbook, otras páginas web facilitadas por el profesor/a. En determinados casos se adaptarán las pruebas escritas a realizar, especialmente en 1º y 2º ESO. Se valorarán positivamente las intervenciones orales en el aula.
Instrumentos y criterios de evaluación	Criterios de evaluación <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las actividades planteadas en fecha 2. Adquirir su nivel de competencia oral y escrita en L2 correspondiente al nivel que cursa. 3. Mostrar interés por superar sus dificultades en el idioma. Instrumentos de evaluación <ol style="list-style-type: none"> 1. Fichas de trabajo y ejercicios online, facilitados por el profesorado. 2. Su actitud, interés y motivación por superarse. 3. Superar las pruebas del nivel, adaptado si fuera necesario a las posibilidades del alumno/a. 4. El cuaderno de trabajo donde aparezcan las actividades hechas y corregidas.

<p>Plan de seguimiento y atención personalizada. Calendario</p>	<p>El profesor/a que en el presente curso imparta las clases al alumno/a será el encargado de realizar el seguimiento de este programa y la atención personalizada.</p> <p>Se intentará que este alumnado esté sentado en las primeras filas de la clase.</p> <p>Dicho profesor/a recogerá las fichas extra facilitadas al final de cada tema pasada una semana.</p> <p>El profesor/a corregirá el trabajo realizado y aclarará dudas en el aula, en horas de refuerzo, desdoble, taller o en cualquier momento acordado con el alumno.</p> <p>El profesorado revisará los materiales el alumnado con regularidad, especialmente en los primeros cursos.</p> <p>De existir refuerzo y en los casos que asistan a talleres de inglés, el profesor/a que imparta del refuerzo puede hacerse cargo del plan de atención personalizada.</p> <p>Asimismo, el /la jefe de departamento de inglés incluirá trimestralmente en el orden del día de las reuniones de departamento un punto en el que el profesorado con alumnado repetidor explique cómo se va desarrollando el plan y si se necesitan otras medidas extraordinarias.</p>
<p>Calendario de evaluación y comunicación con las familias</p>	<p>El plan de seguimiento se evaluará trimestralmente. El profesor/a informará al tutor/a sobre la progresión del alumno/a en la sesión de evaluación.</p> <p>Durante el trimestre, el profesor/a informará al tutor/a a petición suya o de las familias.</p> <p>La calificación quedará reflejada en los boletines correspondientes.</p>

6.4. Posibles adaptaciones grupales

Con carácter general en aquellos grupos donde un número elevado de alumnos/as tengan dificultades para seguir el ritmo normal de las clases, se adaptará de manera grupal la metodología, se irá más lento, se insistirá en la rutina de clase en la que se usarán los dos idiomas L1 y L2. Se insistirá en los ejercicios de vocabulario y de gramática para animarlos a estudiar y recordar lo aprendido y se evitarán actividades que por su dificultad sean difíciles de abarcar para la mayoría del alumnado. Los exámenes se adaptarán a lo trabajado en clase. Asimismo, se adaptarán los contenidos y su secuenciación, aunque se intentará que sean los mismos para todos los grupos. Se dedicará un tiempo en clase a trabajar las lecturas. En definitiva, el profesorado facilitará las actividades de refuerzo que estime necesario. La evaluación admitirá también modificaciones en estos grupos.

Si, por el contrario, en un grupo de bajo nivel académico hubiera algún caso de alumnado con un nivel adecuado o alto en relación a su grupo, se intentará seguir con esos alumnos un ritmo más rápido de trabajo, completando las actividades de clase con el material de ampliación del libro de texto, con actividades en el ordenador y otras facilitadas por el profesorado. Se les animará también a leer lecturas voluntarias y a ver películas, series y programas del tipo charla TED en versión original.

Aquellos grupos que presentan dificultades harán menos lecturas o se leerán sólo fragmentos de textos, aunque se le ofrecerá la posibilidad de la lectura de libros con carácter voluntario usando el fondo de libros

del departamento contabilizando su lectura en la nota final del alumno/a. En 2º ESO se intentará completar las lecturas en las horas de taller. El profesor/a podrá adaptar la programación inicial de lecturas a lo largo del curso si lo considerase necesario. Los grupos de 4º ESO-A y B acogen al alumnado proveniente de PMAR. Dicho alumnado presenta serias dificultades en la materia que le dificultará el seguir al mismo ritmo que el gran grupo por lo que será necesario realizar ciertas adaptaciones y proporcionarles apoyo específico.

Los grupos de 2º PMAR y 3º Diversificación Curricular presentan parte del alumnado con importantes dificultades de aprendizaje. EL curso comienza con una ratio más baja en estos grupos, para poder atender de manera más individualizada a determinados alumnos. Los resultados habrá que valorarlos durante el curso.

El alumnado de 2º PMAR y 3º Diversificación Curricular cursa la materia de inglés en un grupo aparte. Los grupos trabajan un libro de texto diferente a los grupos ordinarios bilingües y se harán lecturas adaptadas o fragmentos en el aula cada trimestre. Los objetivos y contenidos a desarrollar en estos grupos son los establecidos en la Programación del Departamento, pero sí se ha realizado una adaptación en lo que se refiere a la metodología y criterios de evaluación. Dado que es un alumnado en su mayoría (por motivos diversos a menudo ajenos al ámbito educativo) poco habituado a trabajar en casa, las actividades se realizan en clase y se corrigen en la pizarra con la participación de todos, insistiendo mucho e individualmente en que se realice de manera cuidadosa la corrección. Se realizan actividades muy repetitivas a fin de afianzar los conocimientos en la propia clase, con lo que se facilita el aprendizaje de los nuevos contenidos.

Respecto de la evaluación de este alumnado, aunque se atiende a los criterios establecidos en el Departamento, en los exámenes y pruebas programadas existen distintos tipos de actividades según el nivel individual del alumnado al que van dirigidas y además se procurará parcelar los contenidos a evaluar para así delimitar más claramente la materia a estudiar en cada ocasión.

También, al ser un alumnado a menudo con poca capacidad de organización y/o poco control por parte de la familia, se le dará bastante importancia al cuaderno de clase (que esté limpio, ordenado y corregido) como material útil para estudiar y herramienta de evaluación. Se fomentarán hábitos y actitudes positivas hacia el aprendizaje.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades propuestas para este curso son las siguientes:

Primer trimestre:

- Festival de Cine Europeo (3º ESO)
- Escape Room para celebrar Halloween (1º ESO)
- Concurso de tartas y dulces para Thanksgiving
- Concurso de calabazas para Halloween (primer ciclo de ESO)
- Concurso de relatos de terror para Halloween (segundo ciclo de ESO)
- Concurso de tarjetas navideñas (primer y segundo ciclo de ESO)

Segundo trimestre:

- Visita a las minas de Rio Tinto y pueblo inglés (1º-2º ESO)
- Intercambio a Alemania del 8 al 15 de Febrero (3º ESO)
- Obra de teatro en inglés (1º Bachillerato)

- Día del libro

Tercer trimestre:

- Salida al centro de Sevilla para realizar entrevistas en inglés (3º ESO)

Si algún departamento organiza la visita a Gibraltar y la visita a la Escuela-Museo de Utrera, nuestro departamento también participaría, así como en todas aquellas actividades que resulten de interés para el desarrollo del currículo.

8. MAPA CURRICULAR

8.1. Lengua Extranjera 1º ESO

Temporalización:

Primer trimestre – tema de introducción, tema 1 (módulo A), tema 2 (módulo A), tema 1 (módulos B, C)

Segundo trimestre – tema 5 y 3

Tercer trimestre – tema 4 y 6 (modules A, C). Tema 2 módulo B si hubiera tiempo.

Contenidos:

La Instrucción conjunta 1/2022 de 23 de Junio establece los saberes básicos para los cursos 1º y 3º. Estos saberes aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques interrelacionados entre sí. El bloque “Comunicación” abarca los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque “Plurilingüismo” integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque “Interculturalidad” se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Los saberes básicos de primer curso son los siguientes:

A.- Comunicación

LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B.- Plurilingüismo

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.

LEX.2.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.-Interculturalidad

LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.2.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.2.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1

1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3

3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.

3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

Competencia específica 4

4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

La siguiente tabla recoge la relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos en cada una de las unidades que se tratarán este curso:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS					
			1	2	3	4	5	6
CE1	1.1.	LEX.2.A.2.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.A.5.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.A.7.	X	X	X	X		X
	1.2.	LEX.2.A.5.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.A.7.	X	X	X	X	X	X
	1.3.	LEX.2.A.2.	X	X	X	X	X	X
LEX.2.A.12.		X	X	X	X	X	X	
CE2	2.1.	LEX.2.A.4.	X	X		X	X	X
		LEX.2.A.6.	X	X	X		X	X
		LEX.2.A.7.	X	X	X	X		X
		LEX.2.A.8.	X	X	X	X	X	X
	2.2.	LEX.2.A.4.	X	X		X	X	X
		LEX.2.A.6.	X	X	X		X	X
		LEX.2.A.7.	X	X	X	X		X
	2.3.	LEX.2.A.9.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.A.2.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.A.11.	X	X	X	X	X	X
CE3	3.1.	LEX.2.A.8.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.B.1.	X	X	X	X	X	X
	3.2.	LEX.2.A.4.	X	X		X	X	X
CE4	4.1.	LEX.2.A.10.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.A.1.		X		X		X
		LEX.2.A.3.		X		X		X
	4.2.	LEX.2.C.1.		X		X		X
		LEX.2.A.2.		X		X		X
CE5	5.1.	LEX.2.A.11.		X		X		X
		LEX.2.B.4.	X	X	X	X	X	X
	5.2.	LEX.2.B.5.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.B.1.	X	X	X	X	X	X
	5.3.	LEX.2.B.2.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.A.1.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.B.3.	X	X	X	X	X	X
CE6	6.1.	LEX.2.C.3.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.C.4.	X	X	X	X	X	X
	6.2.	LEX.2.C.5.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.C.6.	X	X	X	X	X	X
	6.3.	LEX.2.C.1.	X	X	X	X	X	X
		LEX.2.C.2.	X	X	X	X	X	X

8.2. Primera Lengua Extranjera 2º ESO

Temporalización:

Primer trimestre – tema de introducción, tema 1 (módulos A, B, C) y tema 2 (módulos A, B, C)

Segundo trimestre – tema 3 (módulos A, B, C) y tema 4 (módulos A, B, C)

Tercer trimestre – tema 5 (módulos A, B, C) y tema 6 (módulo A). Si da tiempo, se darán los módulos B y C del tema 6

Contenidos:

Contenidos lingüístico-discursivos en Network Andalucía 2

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!, Great!, Merry Christmas!*). (*What + (adj.) noun* (e.g. *What a cheap ticket!*); *How + adj.*, (e.g. *How surprising!*).
- Negación (negative sentences with *not, never, no, nobody, nothing* – e. g. *Nobody is here, No problem*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions*, e.g. *How are you?, Is it ok?*), question tags in present and past verbal forms (e.g. *He was your friend, wasn't he?*).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*), disyunción (*or*), posición (*but*), causa (*because (of)*), finalidad (*to- infinitive; for*), comparación (*shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as v as*), resultado (*so...*), explicación (*for example, that is...*).

Expresión de relaciones temporales: *when, then, while... etc.*

Expresión del tiempo: presente (verbos *to be, have got*, Present Simple; Present Continuous), pasado (*was/were*, Past Simple), futuro (*be going to; Present Continuous with Future Meaning*).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (Present Simple y Past Simple), habitual (simple tenses + adverbials, e. g. *usually, once a day*), incoativo (*start -ing*), terminativo (*stop -ing*).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (*can, be able to*), posibilidad/probabilidad (*may, could*), obligación (*must, need to, have (got) to*, imperative), necesidad (*must, need, have (got) to*), prohibición (*mustn't*), permiso (*can, could, may*), consejo (*should*), e intención (*be going to*).

Expresión de la existencia: e. g. *There is/There are, There was/ There were, there will be*, la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (*this, that, these, those*), la cualidad (e. g. *good at drawing, friendly, boring...*), la posesión (Saxon genitive, *have got*).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, *a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many*, adverbs of degree, (e.g. *very, really*).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. *behind, above, over there...*), position (e.g. *in, on, at, downstairs...*), distance (e.g. *far, near, close...*), motion (e.g. *to, across, into, onto...*), direction (e.g. *to, up, down...*), origin (e.g. *From...*), arrangement (*on the left, on the right...*).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. *five to (eight)*), divisiones (e. g. *century; season*), e indicaciones de tiempo (*ago; early; late*), duración (*from... to, during, until...*), anterioridad (*already...*), posterioridad (*as*

soon as, finally...), secuencia (*first, next, then, finally...*), frecuencia (e. g. *often, once a month...*), simultaneidad (e.g. *when/while*).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e.g. *quickly, well, on foot, by bus...*).

Criterios de evaluación:

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

Con este criterio se evalúa la capacidad de alumnos y alumnas para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas y sentimientos u opiniones. Asimismo, se pretende medir con este criterio la capacidad para comprender charlas, noticias y presentaciones, emitidas por los medios de comunicación audiovisual de forma clara, breve y organizada.

2. Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

Con este criterio se valora la capacidad para desenvolverse en conversaciones con intenciones comunicativas diversas (entablar relaciones, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones), utilizando las estrategias y los recursos que aseguren la comunicación con los interlocutores habituales en el aula o hablantes nativos.

Los intercambios comunicativos contendrán elementos de coordinación y subordinación básica que pueden presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender los textos más usuales y útiles de la comunicación escrita, o textos literarios y de divulgación que traten temas relacionados con la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada, aplicando las estrategias adquiridas y progresando en otras nuevas como la realización de inferencias directas.

Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma textos de mayor extensión con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso correcto de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital.

4. Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector.

Se trata de apreciar la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, iniciándose en la producción de textos libres (avisos, correspondencia, instrucciones, descripciones, relatos de experiencias, noticias...), con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura.

En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará la progresiva utilización de las convenciones básicas propias de cada género y la presentación clara, limpia y ordenada.

5. *Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.*

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. *Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.*

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje, como la aplicación autónoma de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; la participación en la evaluación del propio aprendizaje; o el uso de mecanismos de auto-corrección.

7. *Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.*

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados en el aula. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

8. *Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos.*

Este criterio pretende comprobar si conocen algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si establecen semejanzas y diferencias entre algunos de sus rasgos perceptibles en relación con los propios y si valoran y respetan patrones culturales distintos a los propios.

Contenidos en Network Andalucía 2 en relación con los objetivos, criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje

**La numeración de los criterios: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
Contenidos	Criterios de evaluación**

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>2.1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 11, 13</p> <hr/> <p>2.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 1, 11, 13</p> <hr/> <p>2.1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC. / Objetivos: 10, 13</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>2.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 1, 10, 11, 13</p> <hr/> <p>2.1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 10, 13</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. 	<p>2.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA / Objetivos: 1, 10, 11, 13</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	
Estructuras lingüístico-discursivas:	2.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 10, 11, 13
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.	2.1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA / Objetivos: 1, 10, 11, 13
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA / Objetivos: 10, 11

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
Contenidos	Criterios de evaluación
Estrategias de producción: Planificación <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la 	2.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 6, 7, 8, 10, 12

<p>estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). <p>Estrategias de compensación:</p> <p>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>	<p>2.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 2, 6, 7, 9, 11, 12</p> <hr/> <p>2.2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>SIEP, CEC / Objetivos: 7, 14</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones,</p>	<p>2.2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 2, 8, 10, 14</p> <hr/> <p>2.2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 14</p>

<p>prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p>	
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>2.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP / Objetivos: 2, 6, 9</p> <p>2.2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6, 7, 10, 11, 12</p> <p>2.2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6, 7, 8, 10, 11, 12</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>2.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA / Objetivos: 2, 6</p>
<p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>2.2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6</p>
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>2.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6</p>

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 	<p>2.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD / Objetivos: 3, 4, 11</p> <p>2.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 11</p> <p>2.3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 3, 10, 14</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>2.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 3, 10, 11, 14</p> <p>2.3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 3, 10, 11, 14</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. 	<p>2.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA / Objetivos: 3, 4, 10, 11</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	
Estructuras lingüístico-discursivas:	2.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 10, 11
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.	2.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC / Objetivos: 3, 10, 11
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA / Objetivos: 3, 10, 11
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Contenidos	Criterios de evaluación

<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). 	<p>2.4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11</p> <p>2.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11</p> <p>2.4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse</p>	<p>2.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP/ Objetivos: 5, 7, 9, 10</p> <p>2.4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>

<p>personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>2.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>2.4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9</p>
<p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>2.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11</p>

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 7, 9
---	--

8.3. **Ámbito de Lengua Extranjera 2º ESO PMAR**

Temporalización:

El orden de los temas propuesto en el libro se irá adaptando a las necesidades que el grupo presente. Nos centraremos en los siguientes temas del libro de texto. No se cubrirá el presente continuo.

Primer trimestre – Introducción, temas 1, 2 y 3

Segundo trimestre – temas 4, 5 y 6

Tercer trimestre – temas 7 y 8.

Dadas las características de los alumnos la secuenciación temporal de los contenidos se revisará continuamente, para ajustar los tiempos y optimizar los resultados. Se utilizará el libro de texto que se solía usar en 1º ESO, *Way to English 1*, ya que el centro cuenta con todos los recursos (libro digital y material interactivo proporcionado por la editorial) para atender a la diversidad que presenta este alumnado y poder hacer la materia más atractiva para ellos.

Objetivos:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Aprender la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

Contenidos:

Los contenidos del Ámbito de Lengua Extranjera contribuirán a que el alumnado de 2º ESO PMAR adquiera de manera los contenidos básicos de la materia de inglés y sea capaz de llevar esos conocimientos a la práctica a través de la lectura, conversación, escucha activa y redacción. Habilidades necesarias todas para la comunicación efectiva en una lengua extranjera.

Los contenidos se presentan agrupados en tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Las habilidades lingüísticas
 - o bloque 1: *Escuchar, hablar y conversar*
 - o bloque 2: *Leer y escribir*
- Los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones
 - o bloque 3: *Conocimiento de la lengua*
- La dimensión social y cultural de la lengua extranjera
 - o bloque 4: *Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural*

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Obtención de información específica en textos orales, auténticos o adaptados, propios de las situaciones de comunicación trabajadas en este nivel.
- Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones adecuadas al nivel de los alumnos/as y relacionadas con los temas tratados en este nivel.
- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.
- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos tales como anuncios para buscar un trabajo o una casa, un correo electrónico, un diario y varios textos sobre gente famosa, un gran almacén británico y sobre un deporte popular.
- Identificación de aspectos interesantes sobre la cultura británica o de otros países de habla inglesa en los textos de la sección *Did You Know?* al final de las páginas de repaso.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito (anuncios y correos electrónicos) y su diferenciación del lenguaje oral.
- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, contestando preguntas, completando frases, y haciendo descripciones.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.
- Se hará lectura de novelas adaptadas en el aula. Títulos por determinar entre la profesora y el alumnado.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

Elementos morfológicos

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

Léxico / Vocabulario

- Relacionado con los temas tratados: los saludos y las presentaciones, los números del 0-100, los objetos de la clase, los países y las nacionalidades, las profesiones, los días de la semana, la familia, los colores, las partes del cuerpo, los adjetivos, las mascotas, las habitaciones de la casa, el mobiliario, los números ordinales, la hora, actividades que expresan rutina, las comidas, los verbos, los meses del año y los lugares de una ciudad, actividades de tiempo libre, objetos de la escuela, accidentes geográficos, adjetivos para describir lugares, el tiempo, medios de transporte, el medio ambiente
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

Estructura y funciones de la lengua

- Saludos y presentaciones. Intercambio de información personal. To be
- Intercambio de información personal. Fórmulas para hablar de las profesiones y de las habitaciones de su casa. Los adjetivos posesivos. A / an, los plurales; this / that / these / those
- Fórmulas para hablar de la familia. Descripción de personas. El verbo have got; los nombres contables y no contables; some / any; el genitivo sajón
- Descripciones de personas y cosas. El orden de las palabras. There is / there are; how much / How many
- Descripción de lugares. Expresión de preferencias. El *Present Simple* en afirmativa; like + nombres; like + gerundio
- Expresión de rutinas. Fórmulas para hacer sugerencias. Los adverbios de frecuencia; el *Present Simple* en negativa e interrogativa.
- Expresión de habilidad y posibilidad. Can; las preposiciones de tiempo.
- Narración de acciones y expresión de actividades que están en transcurso. El *Present Continuous*.
- Expresión de hechos pasados. El *Past Simple* del verbo to be y de los verbos regulares en afirmativa, negativa e interrogativa. Uso del Used to.
- Expresión del Futuro. Uso de *Will*, *Going to* y *Present Continuous con función futuro*,
- Expresión de la comparación. Comparatives (As...as, more...than, less...than) y Superlatives (the most...), Too y Enough.
- Formación de preguntas de objeto y sujeto.
- Aceptación de los errores propios como algo natural sobre lo que reflexionar para avanzar en el proceso de aprendizaje, a través de todas las actividades de autocorrección del texto (comprobaciones mediante actividades de escucha).

Reflexión sobre el aprendizaje

- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Iniciación en estrategias de auto-evaluación y auto-corrección de las producciones orales y escritas.

- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL

Los aspectos socioculturales se tratan de manera intrínseca en todos los textos orales y escritos.

8.4. Lengua Extranjera 3º ESO

Temporalización:

Primer trimestre – tema de introducción, tema 1 (módulos A, B, C) y tema 2 (módulos A y B)

Segundo trimestre – tema 2 (módulo C), tema 3 (módulos A, B) y tema 4 (módulo A)

Tercer trimestre – tema 4 (módulo B) y tema 5 (módulos B, C)

Contenidos:

Los saberes básicos de tercer curso son los siguientes:

A.- Comunicación

LEX.4.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B.- Plurilingüismo

LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).

LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.- Interculturalidad

LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la

cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Competencia específica 4

4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

La siguiente tabla recoge la relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos en cada una de las unidades didácticas que se trabajarán este curso:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS					
			1	2	3	4	5	6
CE1	1.1.	LEX.4.A.2.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.5.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.7.	X	X	X	X	X	X
	1.2.	LEX.4.A.5.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.7.	X	X	X	X	X	X
	1.3.	LEX.4.A.2.	X	X	X	X	X	X
LEX.4.A.12.		X	X	X	X	X	X	
CE2	2.1.	LEX.4.A.4.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.6.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.7.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.8.	X	X	X	X	X	X
	2.2.	LEX.4.A.4.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.6.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.7.	X	X	X	X	X	X
	2.3.	LEX.4.A.2.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.11.	X	X	X	X	X	X
	CE3	3.1.	LEX.4.A.8.	X	X	X	X	X
LEX.4.B.1.			X	X	X	X	X	X
3.2.		LEX.4.A.4.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.A.10.	X	X	X	X	X	X
CE4	4.1.	LEX.4.A.1.		X		X		X
		LEX.4.A.3.		X		X		X
		LEX.4.C.1.		X		X		X
	4.2.	LEX.4.A.2.		X		X		X
		LEX.4.A.11.		X		X		X
CE5	5.1.	LEX.4.B.4.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.B.5.	X	X	X	X	X	X
	5.2.	LEX.4.B.1.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.B.2.	X	X	X	X	X	X
	5.3.	LEX.4.A.1.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.B.3.	X	X	X	X	X	X
CE6	6.1.	LEX.4.C.3.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.C.4.	X	X	X	X	X	X
	6.2.	LEX.4.C.5.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.C.6.	X	X	X	X	X	X
	6.3.	LEX.4.C.1.	X	X	X	X	X	X
		LEX.4.C.2.	X	X	X	X	X	X

8.5. Primera Lengua Extranjera 4º ESO

Temporalización:

Primer trimestre – tema de introducción, tema 1 (módulos A, B, C), tema 2 (módulos A, B, C)

Segundo trimestre – tema 3 (módulos A, B, C) y tema 4 (módulos A, B, C)

Tercer trimestre – tema 5 (módulos A, B, C) y tema 6 (módulo A). Si da tiempo se dará el módulo B del tema 6.

Contenidos lingüístico-discursivos en Network 4:

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/Hope so).
- Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (+ Noun, e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about?), question tags.

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/concesión (not... but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

Expresión de relaciones temporales (the moment (she left); while).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de: la existencia (e.g. There could be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, pronouns (personal/object/interrogative pronouns, indefinite, reflexive/emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of), degree (e.g. absolutely, a (little) bit).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. from...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).

Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

Criterios de evaluación:

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

Con este criterio se evalúa la capacidad de alumnos y alumnas para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas y sentimientos u opiniones. Asimismo, se pretende medir con este criterio la capacidad para comprender charlas, noticias y presentaciones, emitidas por los medios de comunicación audiovisual de forma clara, breve y organizada.

2. Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

Con este criterio se valora la capacidad para desenvolverse en conversaciones con intenciones comunicativas diversas (entablar relaciones, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones), utilizando las estrategias y los recursos que aseguren la comunicación con los interlocutores habituales en el aula o hablantes nativos.

Los intercambios comunicativos contendrán elementos de coordinación y subordinación básica que pueden presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender los textos más usuales y útiles de la comunicación escrita, o textos literarios y de divulgación que traten temas relacionados con la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada, aplicando las estrategias adquiridas y progresando en otras nuevas como la realización de inferencias directas.

Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma textos de mayor extensión con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso correcto de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital.

4. Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector.

Se trata de apreciar la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, iniciándose en la producción de textos libres (avisos, correspondencia, instrucciones, descripciones, relatos de experiencias, noticias...), con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura.

En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará la progresiva utilización de las convenciones básicas propias de cada género y la presentación clara, limpia y ordenada.

5. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje, como la aplicación autónoma de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; la participación en la evaluación del propio aprendizaje; o el uso de mecanismos de auto-corrección.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados en el aula. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos.

Este criterio pretende comprobar si conocen algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si establecen semejanzas y diferencias entre algunos de sus rasgos perceptibles en relación con los propios y si valoran y respetan patrones culturales distintos a los propios.

Contenidos en Network 4 relacionados con objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

**La numeración de los criterios: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
Contenidos	Criterios de evaluación**
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y 	<p>4.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a</p> <p>velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos</p> <p>habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD. / Objetivos: 1, 11, 13</p> <p>4.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA. / Objetivos: 1, 11, 13</p>

<p>contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.</p>	<p>4.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica, entorno), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional, comportamiento (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores). CCL, CSC. / Objetivos: 1, 10, 11, 13</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de hábitos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios. 	<p>4.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos básicos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información textual (por ejemplo, nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). CCL, CAA. / Objetivos: 1, 10, 11, 13</p>

<p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>4.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (por ejemplo, una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 1, 10, 11, 13</p>
<p>Léxico oral de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones;</p> <p>salud y cuidados físicos; educación y estudio;</p> <p>compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y tic.</p>	<p>4.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA. / Objetivos: 1, 10, 11, 13</p>
<p>Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>4.1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA. / Objetivos: 10, 11</p>

<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>	
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p>	<p>4.2.1. Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información, ideas y opiniones, sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, y se formulan hipótesis, a pesar de eventuales interrupciones, vacilaciones o titubeos, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP. / Objetivos: 2, 6, 7, 8, 10, 12</p>

<p>- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p> <p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos.</p> <p>Estrategias de compensación:</p> <p>Lingüísticas: modificación de palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deicticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>	<p>4.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, la definición simple de elementos ante la ausencia de otros más precisos, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 2, 6, 7, 9, 11, 12</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados y dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p>	<p>4.2.3. Incorporar a la producción de los textos orales monológicos o dialógicos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CSC, SIEP. / Objetivos: 2, 8, 10, 14</p>

<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de hábitos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>4.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más comunes para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara y sencilla y coherente con el contexto, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, SIEP. / Objetivos: 2, 6, 9</p> <p>4.2.8. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, manejando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes o en intervenciones más largas. CCL, CAA. / Objetivos: 2, 6, 7, 10, 11, 12</p> <p>4.2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación o ayuda del interlocutor. CCL, CAA. / Objetivos: 2, 6, 7, 8, 10, 11, 12</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>4.2.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas de uso habitual y seleccionar para comunicarse los elementos adecuados de coherencia y cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CCL, CAA. / Objetivos: 2, 6</p>
<p>Léxico oral de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno: actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tic.</p>	<p>4.2.6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común suficiente para comunicar información, relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA. / Objetivos: 2, 6</p>
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>4.2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se</p>

	cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones para ayudar a la comprensión si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes. CCL, CAA. / Objetivos: 2, 6
--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 	<p>4.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media, y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD. / Objetivos: 3, 4, 11</p> <p>4.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 3, 4, 11</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal,</p> <p>valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.</p>	<p>4.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (hábitat, entorno, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (por ejemplo, de carácter histórico o literario). CCL, CSC. / Objetivos: 3, 10, 11, 14</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos. - Expresión de hábitos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>4.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual), y ampliación o reestructuración de la información (por ejemplo, nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). CCL, CAA. / Objetivos: 3, 4, 10, 11</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>4.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar</p>

	sorpresas). CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 3, 10, 11
<p>Léxico escrito de uso común (recepción):</p> <p>identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales;</p> <p>alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>4.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos que se desconocen. CCL, CEC. / Objetivos: 3, 10, 11</p>
<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>4.3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (por ejemplo, uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA / Objetivos: 3, 10, 11</p>

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital. - Expresión del mensaje con la suficiente claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. 	<p>4.4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. CCL, CD, SIEP./ Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11</p> <p>4.4.2. Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, por ejemplo, rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, o redactando borradores previos. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11</p>

<p>- Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.</p>	<p>4.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CSC, SIEP. / Objetivos: 5, 7, 9, 10</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos. - Expresión de hábitos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios. 	<p>4.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, a fin de organizar la información de manera clara con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, SIEP. / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11</p>

<p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>4.4.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 7, 9</p>
<p>Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones.; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>4.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito de uso común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos relativos a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC. / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11</p>
<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>4.4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes (por ejemplo el punto, la coma, (el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), aunque pueda darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (por ejemplo, abreviaciones u otros en chats, SMS, WhatsApp, etc.). CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 5, 7, 9</p>

8.6. Lengua Extranjera I (1º Bachillerato)

Temporalización:

Primer trimestre – temas 1, 2 y 3

Segundo trimestre - temas 4, 5 y 6

Tercer trimestre - temas 7 y 8

Contenidos:

Los saberes básicos para primer curso de Bachillerato son:

A.- Comunicación

LEXT.1.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios

LEXT.1.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

LEXT.1.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.1.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.1.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

LEXT.1.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como

cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.- Plurilingüismo

LEXT.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.

LEXT.1.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEXT.1.B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

LEXT.1.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

LEXT.1.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.- Interculturalidad

LEXT.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEXT.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

LEXT.1.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza.

LEXT.1.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

LEXT.1.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEXT.1.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las

características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

La siguiente tabla recoge la relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos en cada una de las unidades que se tratarán a lo largo de este curso:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS					
			1	2	3	4	5	6
CE1	1.1.	LEXT.1.A.5.1.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.7	X	X	X	X	X	X
	1.2.	LEXT.1.A.5.1.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.5.2.	X	X	X	X	X	X
	1.3.	LEXT.1.A.1.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.2.	X	X	X	X	X	X
CE2	2.1.	LEXT.1.A.4.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.5.1.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.6.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.7.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.12.	X	X	X	X	X	X
	2.2.	LEXT.1.A.4.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.5.2.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.6.	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.7	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.9.	X	X	X	X	X	X

		LEXT.1.A.12.	X	X	X	X	X	X	X
	2.3.	LEXT.1.A.2.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.4.	X	X	X	X	X	X	X
CE3	3.1.	LEXT.1.A.4.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.5.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.6.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.7.	X	X	X	X	X	X	X
	3.2.	LEXT.1.A.8.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.2.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.10.	X	X	X	X	X	X	
CE4	4.1.	LEXT.1.A.3.		X		X		X	
		LEXT.1.A.4.		X		X		X	
	4.2.	LEXT.1.A.2.		X		X		X	
		LEXT.1.A.3.		X		X		X	
CE5	5.1.	LEXT.1.B.2.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.B.4.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.B.5.	X	X	X	X	X	X	X
	5.2.	LEXT.1.A.11.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.A.13.	X	X	X	X	X	X	X
	5.3.	LEXT.1.B.1.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.A.1.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.B.3.	X	X	X	X	X	X	
CE6	6.1.	LEXT.1.C.1.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.C.2.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.C.3.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.C.4.	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.	LEXT.1.C.3.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.C.4.	X	X	X	X	X	X	X
	6.3.	LEXT.1.C.5.	X	X	X	X	X	X	X
		LEXT.1.C.6.	X	X	X	X	X	X	X

8.7. Lengua Extranjera II (2º Bachillerato)

Temporalización:

Primer trimestre: temas 1 y 2

Segundo trimestre: temas 3 y 4

Tercer trimestre: temas 5 y 6

Contenidos:

Contenidos lingüístico-discursivos en *Mindset Bachillerato 2*:

Expresión de relaciones lógicas:

conjunción (*neither ... nor*); disyunción (*either ... or*); oposición/concesión (*only (buy online)*); *despite/in spite of* + NP/VP/sentence); causa (*because (of)*); *due to*; *as*; *since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much more flexible (than)*); *the best by far*); resultado/correlación (*such ... that*); condición (*if*; *unless*; *in case*; *supposing*); estilo indirecto (*reported statements, questions, orders, requests, suggestions*).

Relaciones temporales (*(just) as*; *while*; *once (we have finished)*).

Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. *I do want to ...*; tags, e. g. *I should go*).

Exclamación (*What* + noun (+ sentence), e. g. *What a nuisance (he is)!*; *How* + Adv. + Adj., e. g. *How very extraordinary!*; exclamatory sentences and phrases, e. g. *Thank goodness you arrived safe and sound!*).

Negación (e. g. *Nope*; *Never ever*; *You needn't have*).

Interrogación (*Wh-* questions; Aux. Questions; *Says who? When does you plane take off?*; tags).

Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Past Continuous; Present Perfect Simple and Present Perfect Continuous; Past Perfect Simple and Past Perfect Continuous*); presente (*Present Simple and Present Continuous*); futuro (*Present Simple and Present Continuous + Adv.; Future Simple; be going to; Future Continuous; Future Perfect (Present Perfect Simple and Present Perfect Continuous)*).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (*Present Perfect Simple and Past Perfect Simple; Future Continuous*); habitual (simple tenses (+ Adv.); *used to; would*); incoativo (*start/begin by -ing*); terminativo (*cease -ing*).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (*it takes/holds/serves...*); posibilidad/probabilidad (*can; be able to; could; may; might*); necesidad (*need to; have to; must*); obligación (*need/needn't; have to/don't have to*); permiso (*can; may*) intención (*be thinking of -ing*); peticiones (*can; could; may; would*); habilidad (*can/can't; be able to; could*); prohibición (*can't; musn't*); consejos y opiniones (*should; ought to; had better*); ofrecimientos (*can; may; would; shall*); sugerencias (*could; shall*); (*could have; can't / couldn't have; may / might have; must have; should / ought to have: shouldn't have; would have; needn't have*).

Expresión de la existencia (e. g. *there must have been*); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. *bluish; nice to look at*).

Expresión de la cantidad: Number (e. g. *some twenty people; thirty something*). Quantity: e. g. *twice as many; piles of newspapers; mountains of things*. Degree: e. g. *extremely; so (suddenly)*).

Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

Expresión del tiempo (points (e. g. *back then; within a month; whenever*), divisions (e. g. *fortnight*), and indications (e. g. *earlier/later today/in the year*) of time; duration (e. g. *through(out) the winter; over Christmas*); anteriority (*already; (not) yet; long/shortly before*); posteriority (e. g. *later (on); long/shortly after*); sequence (*to begin with, besides, to conclude*); simultaneousness (*just then/as*); frequency (e. g. *rarely; on a weekly basis*).

Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. *thoroughly; inside out; in a mess*).

La voz pasiva y los verbos causativos (*have / get + something done*).

Las oraciones de relativo especificativas y explicativas (*defining and non-defining relative clauses*).

Las oraciones desiderativas (*wish; if only*).

Criterios de evaluación:

Contenidos en *Mindset Bachillerato 2* relacionados con objetivos, competencias clave y criterios de evaluación

**La numeración de los criterios: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
Contenidos	Criterios de evaluación**

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. 	<p>2.1.1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. CCL, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC / Objetivos: 1, 11</p> <p>2.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 11, 12, 13</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>2.1.3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. CCL, CAA, CSC, CEC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. 	<p>2.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas),</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 	<p>contraste, digresión, o recapitulación). CCL, CAA, CMCT, CEC / Objetivos: 1, 6</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>2.1.5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). CCL, CAA / Objetivos: 6, 7</p>
<p>Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios,</p>	<p>2.1.6. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. CCL, CAA, CEC / Objetivos: 1, 5</p>

lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	
Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.	2.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. CCL, CAA, CEC / Objetivos: 7

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <p>Ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos. - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. 	<p>2.2.1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. CCL, CD, CAA / Objetivos: 2, 12, 13</p>
	<p>2.2.2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP / Objetivos: 2, 3, 12, 13</p>
	<p>2.2.8. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 12, 13, 14</p>
	<p>2.2.9. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar. CCL, CSC, SIEP, CEC. / Objetivos: 12, 13</p>

<p>Paralingüísticos y paratextuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Estrategias de compensación:</p> <p>Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales:</p> <p>Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo.</p> <p>Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla.</p> <p>Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento.</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>2.2.3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. CCL, CEC, CD, CAA / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. 	<p>2.2.4. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 	<p>contrastes o digresiones con respecto al tema principal. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 2, 6</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>2.2.5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 6, 7</p>

<p>Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>2.2.6. Conocer, saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma. CCL, CD, SIEP, CEC / Objetivos: 5</p>
<p>Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>2.2.7. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. CCL, CAA / Objetivos: 7</p>

<p style="text-align: center;">Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>	
<p style="text-align: center;">Contenidos</p>	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p>
<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. 	<p>2.3.1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC / Objetivos: 3, 12, 13</p> <p>2.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. CCL, CD, CAA, SIEP / Objetivos: 3</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. 	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación; herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes;</p>	<p>2.3.3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. CCL, CD, CAA, CSC, CEC./ Objetivos: 8, 9, 10</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. 	<p>2.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). CCL, CMCT, CAA / Objetivos: 3, 6</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 	
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>2.3.5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). CCL, CD, SIEP / Objetivos: 6</p>
<p>Léxico escrito común y más especializado (recepción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>2.3.6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. CCL, CD, CEC / Objetivos: 5</p>
<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>2.3.7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤). CCL, CD, SIEP / Objetivos: 6</p>

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 	<p>2.4.1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 4, 5, 6</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionarios, glosarios o gramáticas, en soporte papel o digital, obtención de ayuda, etc.) o recursos humanos. <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.). - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. 	<p>2.4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 4</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes.</p>	<p>2.4.3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. CCL, CEC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. 	<p>2.4.4. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. CCL, CAA / Objetivos: 4, 5</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 	
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>2.4.5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). CCL, CD, CAA / Objetivos: 6</p>
<p>Léxico escrito común y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>2.4.6. Conocer, saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma. CCL, CAA, CSC, SIEP / Objetivos: 5</p>
<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>2.4.7. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas</p>

9. EVALUACIÓN

9.1. Consideraciones generales sobre la evaluación

La Instrucción Conjunta 1/2022 de 23 de Junio establece las consideraciones generales a tener en cuenta en el proceso de evaluación:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.
7. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del segundo y cuarto curso de la etapa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, como referentes de la evaluación, se emplearán los criterios de evaluación de las diferentes materias, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, recogidos en los anexos II, III y IV de la Orden 15 de enero de 2021.

9.2. Criterios de calificación

1º y 3º ESO:

Los criterios de calificación están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. La Instrucción Conjunta 1/2022 establece que “en los cursos primero y tercero, los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma”. Es por ello que los criterios relacionados con cada competencia específica ponderarán por igual. En el caso de las competencias, el departamento considera que contribuyen de diferente manera al desarrollo del currículo de Lengua Extranjera. El desarrollo de las competencias específicas 1 y 2 “permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera”, mientras que el desarrollo de la competencia específica 5 supone una progresión con respecto a la adquirida en la Educación Primaria y, según la Instrucción Conjunta 1/2022, esto supone “otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento (...) de los repertorios individuales del alumnado”. Por este motivo, las competencias 1, 2 y 5 tendrán mayor peso en la calificación global.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN CRITERIOS	PONDERACIÓN COMPETENCIAS
1.- Compresión de textos orales, escritos y multimodales (Listening / Reading)	1.1.	Pruebas, actividades	6,66%	20%
	1.2.	Pruebas, actividades	6,66%	
	1.3.	Pruebas, actividades	6,66%	
2.- Producción de textos orales, escritos y multimodales (Speaking / Writing)	2.1.	Exposiciones orales	6,66%	20%
	2.2.	Composiciones, exámenes	6,66%	
	2.3.	Exposiciones orales, exámenes, composiciones, proyectos individuales o en grupo	6,66%	
3.- Interacción (Speaking)	3.1.	Role-plays, e-mails, sms, WhatsApp	5%	10%
	3.2.	Role-plays, observación diaria de clase	5%	
4.- Mediación	4.1.	Role-plays, pruebas	5%	10%
	4.2.	Role-plays, pruebas	5%	
5.- Ampliación y uso de repertorios lingüísticos (Use of English)	5.1.	Pruebas escritas	10%	30%
	5.2.	Pruebas escritas	10%	
	5.3.	Pruebas escritas	10%	
6.- Valoración y adecuación a la diversidad lingüística, cultural y artística	6.1.	Exposiciones orales, libro de lectura, proyectos, representaciones teatrales, cuestionarios	3,33%	10%
	6.2.	Proyectos, exposiciones orales, libro de lectura, representaciones	3,33%	
	6.3.	Proyectos, exposiciones orales, libro de lectura, representaciones	3,33%	

2º ESO:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS	PONDERACIÓN BLOQUE	INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Bloque 1 (Listening)	2.1.1.	2,14%	25%	Pruebas, actividades
	2.1.2.	2,14%		
	2.1.3.	2,14%		
	2.1.4.	2,14%		
	2.1.5.	5%		
	2.1.6.	5%		
	2.1.7.	2,14%		
	2.1.8.	2,14%		
	2.1.9.	2,14%		
Bloque 2 (Speaking)	2.2.1	2,22%	30%	Exposición oral, role-plays
	2.2.2.	2,22%		
	2.2.3.	2,22%		
	2.2.4.	2,22%		
	2.2.5.	5%		
	2.2.6.	5%		
	2.2.7.	2,22%		
	2.2.8.	2,22%		
	2.2.9.	2,22%		
	2.2.10.	2,22%		
	2.2.11.	2,22%		
Bloque 3 (Reading)	2.3.1.	1,42%	20%	Pruebas, actividades
	2.3.2.	1,42%		
	2.3.3.	1,42%		
	2.3.4.	1,42%		
	2.3.5.	5%		
	2.3.6.	5%		
	2.3.7.	1,42%		
	2.3.8.	1,42%		
	2.3.9.	1,42%		
Bloque 4 (Writing)	2.4.1.	2,14%	25%	Pruebas, Composiciones, Proyectos
	2.4.2.	2,14%		
	2.4.3.	2,14%		
	2.4.4.	2,14%		
	2.4.5.	5%		
	2.4.6.	5%		
	2.4.7.	2,14%		
	2.4.8.	2,14%		
	2.4.9.	2,14%		

4º ESO:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS	PONDERACIÓN BLOQUE	INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Bloque 1 (Listening)	4.1.1.	3%	25%	Pruebas, actividades
	4.1.2.	3%		
	4.1.3.	3%		
	4.1.4.	3%		
	4.1.5.	5%		
	4.1.6.	5%		
	4.1.7.	3%		
Bloque 2 (Speaking)	4.2.1	2,85%	30%	Exposición oral, role-play
	4.2.2.	2,85%		
	4.2.3.	2,85%		
	4.2.4.	2,85%		
	4.2.5.	5%		

	4.2.6.	5%		
	4.2.7.	2,85%		
	4.2.8.	2,85%		
	4.2.9.	2,85%		
Bloque 3 (Reading)	4.3.1.	2%	20%	Pruebas, actividades
	4.3.2.	2%		
	4.3.3.	2%		
	4.3.4.	2%		
	4.3.5.	5%		
	4.3.6.	5%		
	4.3.7.	2%		
Bloque 4 (Writing)	4.4.1.	3%	25%	Pruebas, Composiciones, Proyectos
	4.4.2.	3%		
	4.4.3.	3%		
	4.4.4.	3%		
	4.4.5.	5%		
	4.4.6.	5%		
	4.4.7.	3%		

En cada uno de los bloques se repiten los siguientes criterios de evaluación:

1.- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (2.1.5., 2.2.5., 2.3.5., 2.4.5., 4.1.5., 4.2.5., 4.3.5., 4.4.5.).

2.- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas (2.1.6., 2.2.6., 2.3.6., 2.4.6., 4.1.6., 4.2.6., 4.3.6., 4.4.6.).

En la ponderación de dichos criterios estos son los que más peso presentan por lo que se evaluarán con diversas pruebas de Use of English que englobarán la parte gramatical y la léxica presente en cada una de las unidades didácticas. La ponderación total de estos criterios es de un 40%.

1º Bachillerato:

Al igual que ocurre en 1º y 3º ESO, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. En el caso de las competencias específicas, éstas contribuyen de diferente manera al desarrollo del currículo y a la capacidad comunicativa del alumnado, por lo que las competencias específicas 1, 2 y 5 tendrán mayor peso en el cálculo de la calificación final.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN CRITERIOS	PONDERACIÓN COMPETENCIAS
1.- Comprensión de textos orales, escritos y multimodales	1.1.	Pruebas, actividades	6,66%	20%
	1.2.	Pruebas, actividades	6,66%	
	1.3.	Pruebas, actividades	6,66%	

(Listening / Reading)				
2.- Producción de textos orales, escritos y multimodales (Speaking / Writing)	2.1.	Exposiciones orales	6,66%	20%
	2.2.	Composiciones, exámenes	6,66%	
	2.3	Exposiciones orales, exámenes, composiciones, proyectos individuales o en grupo	6,66%	
3.- Interacción (Speaking)	3.1.	Role-plays, e-mails, sms, WhatsApp	2,5%	5%
	3.2.	Role-plays, observación diaria de clase	2,5%	
4.- Mediación	4.1.	Role-plays, pruebas	2,5%	5%
	4.2.	Role-plays, pruebas	2,5%	
5.- Ampliación y uso de repertorios lingüísticos (Use of English)	5.1.	Pruebas escritas	13,33%	40%
	5.2.	Pruebas escritas	13,33%	
	5.3.	Pruebas escritas	13,33%	
6.- Valoración y adecuación a la diversidad lingüística, cultural y artística	6.1.	Exposiciones orales, libro de lectura, proyectos, representaciones teatrales, cuestionarios	3,33%	10%
	6.2.	Proyectos, exposiciones orales, libro de lectura, representaciones	3,33%	
	6.3.	Proyectos, exposiciones orales, libro de lectura, representaciones	3,33%	

2º Bachillerato:

Atendiendo a la naturaleza especial del curso 2º Bachillerato, orientado principalmente a la preparación para la PEvAU, las pruebas programadas supondrán el 100% de la calificación del alumnado. En los exámenes de unidades, los contenidos se ponderarán de la siguiente manera:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIOS	PONDERACIÓN BLOQUE
Bloque 1 (Listening)	2.1.1.	2%	10%
	2.1.2.	2%	
	2.1.3.	2%	
	2.1.4.	2%	
	2.1.7	2%	
Bloque 2 (Speaking)	2.2.1	1,42%	10%
	2.2.2.	1,42%	
	2.2.3.	1,42%	
	2.2.4.	1,42%	
	2.2.7.	1,42%	
	2.2.8.	1,42%	
2.2.9.	1,42%		
Bloque 3 (Reading)	2.3.1.	4%	20%
	2.3.2.	4%	
	2.3.3.	4%	
	2.3.4.	4%	
	2.3.7.	4%	

Bloque 4 (Writing)	2.4.1.	4%	20%
	2.4.2.	4%	
	2.4.3.	4%	
	2.4.4.	4%	
	2.4.7.	4%	
Gramática	2.1.5.	5%	20%
	2.2.5.	5%	
	2.3.5.	5%	
	2.4.5.	5%	
Vocabulario	2.1.6.	5%	20%
	2.2.6.	5%	
	2.3.6.	5%	
	2.4.6.	5%	

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para evaluar cada uno de los contenidos son los siguientes:

Vocabulary: Se evaluará en exámenes con ejercicios del tipo de traducción directa e inversa, completar huecos, formación de palabras, colocaciones, sinónimos y antónimos, definiciones breves y elección múltiple, sobre los siguientes temas: la cultura, la seguridad en la sociedad actual, el deporte, las relaciones sociales, la importancia del tiempo y el mundo laboral.

Grammar: Se evaluará en exámenes con ejercicios de elección de tiempos verbales, oraciones condicionales, uso de la voz pasiva y el causativo, las oraciones de relativo, el uso de verbos modales y el estilo indirecto, todo ello con ejercicios parafraseando oraciones dadas.

Reading: Se evaluará a través de ejercicios de verdadero / falso, justificando las respuestas con información precisa del texto, ejercicios de opción múltiple, búsqueda de palabras clave en el texto usando sinónimos / antónimos y preguntas abiertas. Se evaluará la capacidad de comprensión tanto de las ideas principales como de la información detallada, así como el propósito principal del autor. Los textos podrán ser variados procedentes de publicaciones en redes sociales y blogs, artículos científicos y periodísticos, extractos de novelas y correspondencia.

Writing: Se evaluará en pruebas realizadas en clase siguiendo los criterios de la PEVAU: corrección gramatical, riqueza y precisión léxicas, y aspectos textuales y comunicativos. Los tipos de textos que se deberán producir serán expositivos, descriptivos, argumentativos, de opinión, correspondencia formal, resumen y carta de solicitud de trabajo. Para ello se deberá demostrar uso adecuado de la organización textual, la coherencia en la exposición de las ideas, los conectores, la concordancia y el orden de palabras y distintos tipos de registro, dependiendo del tipo de texto.

Listening: Se evaluará la capacidad de comprensión de las ideas principales y de la información detallada. Los ejercicios podrán ser de respuesta a preguntas abiertas, de opción múltiple o de cumplimentar huecos. Los distintos tipos de registros serán entrevistas, podcasts, monólogos y diálogos, tanto en formato de audio exclusivamente como con soporte de vídeo.

Speaking: Se evaluará diariamente a través de las intervenciones individuales en clase, con trabajos en pareja y entrevistas con el profesor, en pareja o individualmente. Deberán ser capaces de describir y especular sobre fotografías, hablar sobre distintas variantes culturales, comentar distintos problemas y posibles soluciones, expresar preferencias, mostrar acuerdo y desacuerdo, expresar similitudes y diferencias y participar en una supuesta entrevista de trabajo. La capacidad de argumentación, la corrección gramatical y la riqueza léxica, la fluidez, la correcta pronunciación y la interacción serán aspectos evaluables en las rúbricas según los porcentajes expresados en ella.

Entre las pruebas programadas también se realizarán pruebas de acceso a la Universidad que se valorarán con un porcentaje diferente en cada trimestre:

- En el primer trimestre serán el 25% del valor de las pruebas programadas;
- En el segundo trimestre, el 50%;
- Y en el tercer trimestre supondrán el 60% de las pruebas programadas.

En las pruebas tipo PEvAU, cuando el Distrito Único Andaluz haga públicos los criterios de calificación, se le comunicarán al alumnado. Mientras tanto, se seguirán los del curso pasado (ver anexo publicado en la Moodle).

Para la aplicación de estos porcentajes se exigirá que el alumnado adquiera un nivel adecuado en cada una de las destrezas y competencias específicas a evaluar. Por lo que se exigirá superar el 3 en todas y cada una de estas destrezas o competencias para poder calcular la nota global correspondiente.

En caso de plagio, se penalizará al alumnado de los cuatro niveles de ESO y 2º Bachillerato descontándole el valor del ejercicio en cuestión. Es decir, si el ejercicio vale 2 puntos, en caso de plagio se le restarán 2 puntos. En 1º Bachillerato el respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor ya queda recogido en el saber básico LEX.1.A.12. relacionado con el criterio de evaluación 2.2.

Los alumnos de ESO y 1º Bachillerato podrán obtener hasta 1'5 puntos extra sobre la calificación media de cada trimestre por la realización de otras actividades de tipo voluntario. A continuación, se describen diversas opciones:

- Hasta +0'5 puntos por cada lectura(s) voluntaria(s), además de las obligatorias.
- Hasta +0'25 puntos por ir al cine a ver una película en versión original.
- Hasta +0'25 puntos por cada charla TED online trabajada.
- Hasta +0'5 puntos por la participación voluntaria en proyectos acordados con el profesor/a (presentación o trabajo profundizando en algún tema de interés tratado en clase).

Tanto las lecturas como la asistencia al cine y las charlas TED irán acompañadas de una prueba de comprobación oral (entrevista personal u online con el/la profesor/a) y/o escrita (reseña literaria o cinematográfica junto con la entrada del cine).

En el caso de 2º Bachillerato, los alumnos/as podrán obtener hasta 1 punto extra sobre la calificación media de cada trimestre por la realización de otras actividades de tipo voluntario. A continuación, se describen las distintas opciones:

- Hasta +0,5 puntos por cada lectura voluntaria.
- Hasta +0,25 puntos por ir al cine a ver una película en versión original.
- Hasta +0,25 puntos por cada charla TED online trabajada (máximo 2 charlas por trimestre).
- Hasta +0,5 puntos por la participación voluntaria en proyectos acordados con el profesor/a (presentación o trabajo profundizando en algún tema de interés tratado en clase).
- Hasta +0,5 puntos por la participación activa y regular en el programa "penpals" con el instituto Monticello de Estados Unidos (las plazas son limitadas y se adjudicarán por orden de petición, aunque se podrá sacar a algún alumno/a en caso de que su compromiso con el programa no corresponda a los principios establecidos por el profesor).

Al igual que en el resto de niveles, tanto las lecturas como la asistencia al cine y las charlas TED irán acompañadas de una prueba de comprobación oral (entrevista personal u online con el/la profesor/a) y/o escrita (reseña literaria o cinematográfica junto con la entrada del cine).

Todas las actividades voluntarias deberán ser entregadas antes de la fecha establecida por el profesor para cada trimestre, excepto el programa "penpals" que dependerá del ritmo de redacción de cartas y del tiempo de los envíos postales. En todo caso, el profesor establecerá la fecha límite de entrega de cada una de las cartas para el envío al instituto americano.

En cualquier nivel, los puntos extra se aplicarán siempre que se haya aprobado la asignatura en el trimestre correspondiente. Todas las actividades voluntarias serán consensuadas previamente con el profesor/a.

La nota de la evaluación ordinaria de mayo/junio será el resultado de la suma ponderada de los tres trimestres, siendo el primer trimestre un 30%, el segundo trimestre otro 30% y el tercer trimestre un 40% de la calificación final.

Por último, tanto la prueba extraordinaria de 1º Bachillerato como la de 2º Bachillerato incluirá ejercicios sobre los repertorios lingüísticos trabajados durante el curso (gramática y vocabulario), la comprensión e interpretación de textos escritos (reading comprehension) y la producción de un texto escrito original (writing). En el caso de 1º Bachillerato la prueba incluirá también la mediación en un contexto escrito (mediation).

9.3. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente

Se le pedirá al alumnado que tiene la asignatura pendiente que ponga especial atención e interés en aprender bien las primeras unidades del libro, que son repaso del curso anterior: en inglés siempre se empieza repasando.

Alumnado de ESO

Después de trabajar la unidad de Introducción, que es de repaso para todos los niveles, se hará una prueba inicial para todos los alumnos, donde se valorará, especialmente, el nivel de aquellos que tengan la asignatura suspensa el curso anterior. El profesor les facilitará trabajo de refuerzo que deberán completar, entregar y corregir.

El alumnado que tenga inglés de 1º, 2º o 3º ESO pendiente podrá recuperar la asignatura a lo largo de este curso gradualmente. Para ello se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- El profesor/a facilitará al alumno/a un dossier con actividades de repaso del temario del curso suspendido a través de la plataforma Moodle.
- Este material se entregará al alumno/a, una vez realizadas las evaluaciones iniciales.
- La fecha de entrega del material completado será la primera semana de clases en enero.
- El alumno/a deberá realizar, entregar en la fecha acordada y corregir los errores del trabajo de refuerzo que le asigne su profesor. De esta manera la corrección de errores se convierte en una herramienta de aprendizaje.
- El profesor/a informará del procedimiento de recuperación y plazos a los padres o tutores legales por Séneca.
- En enero se realizará una prueba escrita basada en las actividades del dossier facilitado al alumnado en octubre. Esta prueba se realizará la última semana de enero. La nota obtenida será la calificación final.
- Si no se recupera la asignatura pendiente en enero, se realizará otra prueba la última semana de mayo.
- Calificación: 100% prueba escrita (gramática, vocabulario, lectura comprensiva y expresión escrita).

Para su preparación podrá estudiar los contenidos recogidos en su libro de texto a través del dossier facilitado y también se le proporcionará un breve listado de páginas web donde podrá practicar, con material auto corregible, aquellos aspectos en los que presenten mayores dificultades.

Alumnado de Bachillerato

Las pruebas escritas consistirán en ejercicios de gramática, vocabulario, lectura comprensiva y expresión escrita. Para su preparación deberá estudiar los contenidos (vocabulario y gramática) recogidos en su libro de texto de 1º.

Las pruebas de recuperación para todos los cursos constarán de: examen escrito que incluirá Vocabulary, Grammar, Reading y Writing hasta alcanzar el 100 % del total de la nota de recuperación.

Para llevar un seguimiento del alumnado con la materia de 1º Bachillerato pendiente de recuperar, se seguirán los siguientes pasos:

- El profesor/a informará del procedimiento de recuperación y plazos.
- El alumnado usará el cuadernillo de ejercicios para preparar las pruebas de gramática, vocabulario, redacción y comprensión escrita. Se deberán realizar todas las actividades que contiene el cuadernillo y entregarla después del 1º trimestre y posteriormente corregirlas con el solucionario.
- El 31 de enero a las 10:15 h. se realizará una prueba escrita. La nota obtenida será la calificación final.
- Si no se recupera la asignatura pendiente en enero, se realizará otra prueba el 2 de mayo a las 10:15 h.
- Si no se ha recuperado a fecha 31 de mayo, podrán realizar otra prueba extraordinaria en junio, según calendario que se fijará más adelante por Dirección.
- Los criterios de calificación para los exámenes de recuperación serán: 100% prueba escrita (que incluirá Vocabulary, Grammar, Reading y Writing).

9.4. Evaluación de la práctica docente

Al final de cada trimestre se hace en el departamento una valoración de los resultados obtenidos, grupo por grupo. Se comentan las dificultades encontradas y posibles causas de los resultados. En el caso de evaluación negativa, se proponen medidas de mejora para aplicar en el siguiente trimestre. En ocasiones se requiere una adaptación de la programación en algunos de sus puntos, a veces es solo un cambio metodológico. Lo acordado se adjunta al libro de actas del departamento.

En algunos grupos el alumnado hace una autoevaluación, se miden del 1 al 10 su esfuerzo y sus logros y ellos mismos sugieren medidas a tomar por parte del alumnado y peticiones al profesorado. Las conclusiones se comentan en la reunión del departamento, aunque no aparezcan en acta.

Trimestralmente se hace una evaluación con el alumnado en la que se analiza cómo es la convivencia del grupo, entre el alumnado y con el /la profesor/a. Si la evaluación es negativa en algún aspecto, se hacen sugerencias para mejorarla. En todo momento se intenta que la convivencia sea cordial.

10. PLANES DE REFUERZO Y MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

10.1. Taller de inglés básico 2º ESO: oralidad y expresión escrita

Introducción:

La normativa actual regula los programas de refuerzo de materias instrumentales en los niveles de 1º y 4º de ESO para el alumnado que tenga dificultades. No obstante, no aparecen como tales en 2º y 3º de ESO, niveles éstos en los que hay alumnado con necesidad de una atención más personal para poder adquirir unos niveles de idioma extranjero adecuados.

Es por este motivo por el que parece de utilidad que en los niveles en los que no están regulados, los centros educativos podamos ofertar talleres para cubrir ese vacío a partir de la correspondiente autorización como materias de diseño propio.

El taller de inglés de 2º ESO está dirigido al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- El alumnado que no promocione de curso por no haber superado la materia.
- El alumnado que, aun promocionando de curso, no haya superado la materia en el curso anterior.
- Aquel alumnado en el que se detecten, en cualquier momento, dificultades en el idioma.

La ratio no podrá ser superior a quince alumnos.

Objetivos:

Este taller de inglés busca como objetivo principal asegurar los aprendizajes básicos de la materia, de forma que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de su nivel, no solo en la asignatura de inglés, sino en todas aquellas materias ANL que se cursan en el programa bilingüe. Se marcarán los siguientes objetivos:

Objetivos Generales:

- Adquirir la capacidad de comunicarse oralmente (o por escrito, si procede), de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación, a través de tareas específicas.
- Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información.
- Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de la comunicación adquiridas en la lengua materna, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.

Objetivos específicos:

- Promocionar la fluidez oral (y/o escrita, si procede).
- Corregir la pronunciación.
- Corregir los posibles problemas derivados de la interferencia de la L1.
- Mejorar la entonación.
- Trabajar vocabulario de temas específicos, relacionados con los temas tratados en el aula ordinaria.
- Ampliar los conocimientos sobre la vida y la cultura de los países de habla inglesa.
- Afianzar el lenguaje de aula.
- Saber presentarse y saludar
- Describir objetos, situaciones, lugares y el tiempo
- Intercambiar información sobre aspectos cotidianos y escolares
- Escribir una biografía
- Saber formular preguntas informativas
- Saber comparar
- Comprender y dar información sobre medios de transporte y viajes
- Expresarse de forma oral y escrita para contar experiencias pasadas, situaciones actuales y expectativas para el futuro
- Hacer una presentación sobre nutrición y el bienestar
- Hablar de estilos de vida y modas
- Hablar y escribir sobre los medios de comunicación y la televisión
- Explicar lo que otros han dicho

Contenidos:

Los contenidos, asociados al nivel correspondiente, trabajarán todas las destrezas en el idioma con el último fin comunicativo y práctico. Las actividades responderán a los intereses del alumnado y a la conexión con nuestro entorno social y cultural. Deberán cubrir las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Los temas se coordinarán con los del libro de texto utilizado en el grupo ordinario de forma que el alumno/a pueda reconocer léxico de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. Los contenidos incluirán el uso de vocabulario que permita al alumno/a hablar o escribir sobre quién es (identificación personal), su vivienda, su hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, el tiempo atmosférico, el medio ambiente, las tecnologías de la información y comunicación.

A lo largo del curso se leerán y trabajarán las lecturas obligatorias de la materia.

Se trabajarán estrategias que ayuden a la comprensión y expresión. Asimismo se trabajarán patrones fonológicos y aspectos socioculturales.

Estrategias de comprensión y expresión:

- Escucha y lectura de mensajes orales y escritos breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales y escritos sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación de la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales y escritos breves bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Distinguir la función o funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).

Estrategias de planificación y ejecución:

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos.

Estrategias de compensación:

- Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
- Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal) y de sonidos extralingüísticos

Patrones fonológicos:

- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. Conocer estos rasgos históricos y geográficos, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación,
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones.

Metodología:

Este taller será llevado a cabo con actividades alternativas al programa curricular de la materia instrumental pero paralelas en temporalización con los temas tratados en el aula ordinaria, con la intención de que sirva como un apoyo a las pruebas programadas evaluables.

Las clases serán impartidas por profesorado del departamento de inglés.

Se trabajará en parejas y en grupo.

Esta asignatura consta de dos horas semanales. Se trabajarán los contenidos necesarios para alcanzar los niveles básicos en oralidad (audición y producción), identificación de elementos, precisión gramatical, preparación de textos breves escritos y memorización. Se trabajará todo ello a través de:

- Ejercicios de vocabulario y gramática: ejercicios de fill in the gap, ordenar elementos en una frase, completar, puzles, crucigramas, sopas de letras, etc
- Uso de ordenadores
- Conversaciones: diálogos informales, saludos, actividades diarias, el tiempo, etc
- Entrevistas: música, deportes, cine, etc
- Teatros cortos (role plays)
- Juegos: Kahoot, concursos (quiz), manualidades, dar instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos
- Presentaciones orales usando power point, prezi, etc, necesarios para las clases de inglés ordinarias
- Ejercicios de pronunciación y entonación
- Lectura en voz alta
- Lectura comprensiva, necesarios para las clases de inglés ordinarias
- Traducción
- Adivinanzas
- Tralenguas
- Canciones
- Proyección de películas y series
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Temporización:

Se seguirá el ritmo del grupo ordinario.

Evaluación:

Se evaluarán en coordinación con el profesor/a del grupo ordinario al que asistan. En las sesiones de evaluación se acordará la información que sobre el proceso personal de aprendizaje seguido se transmitirá al alumnado y sus familias. Se llevará, pues, un control de la evolución del alumnado en la materia, que será el que nos permitirá evaluar la eficacia de la medida. Si fuera necesario, se transmitirá información más a menudo, en principio a través del tutor/a.

10.2. Asignatura de libre configuración autonómica de diseño propio para 4º eso. Preparación para las pruebas ISE1/2 Trinity College

Introducción:

La normativa indica que los centros docentes podrán incluir en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica para la elección del alumnado otras materias, que podrán ser materias de ampliación de los contenidos de alguna de las materias de los bloques de asignaturas troncales o específicas o materias de diseño propio, siempre que su oferta no suponga incremento de la plantilla del profesorado del centro. A este respecto, el Departamento de inglés del IES Cavaleri oferta la materia optativa en “Preparación para las pruebas ISE (Integrated Skills in English) de Trinity College”.

La capacidad de comunicación en una lengua extranjera, en este caso el inglés, es hoy una necesidad por razones de tipo sociológico y educativo. Nuestro alumnado va a tener la necesidad de demostrar con algún certificado reconocido que tiene un nivel de inglés para poder continuar sus estudios universitarios, para solicitar cursos y becas de estudio en el extranjero, y para acceder a determinados puestos de trabajo.

La finalidad que el departamento de inglés persigue con este proyecto integrado es ayudar a la obtención de estos certificados, desarrollando la competencia comunicativa, un desarrollo integrado de lenguaje, destrezas y contenidos: las funciones comunicativas, gramática y vocabulario exigidos por las pruebas externas ISE (Integrated Skills in English) llevadas a cabo por el Trinity College en concierto con la Junta de Andalucía.

Objetivos:

El principal objetivo de este proyecto es preparar al alumnado de 4ºESO para realizar y superar las pruebas ISE1/2 del Trinity College. Todos los demás objetivos tienen como meta este primero y primordial.

Sin embargo, somos conscientes de que el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizarla en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. Asimismo, contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos/as, garantizando que estos asimilen las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran el vocabulario básico necesario para comunicarse. Basándonos en las competencias identificadas por la Unión Europea, este proyecto también contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

- Contribuye al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, refiriéndonos a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Contribuye al desarrollo de la *competencia de aprender a aprender* al trabajar la mejora de la capacidad comunicativa general. Por ello el aprendizaje de una lengua extranjera debe incluir la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces: la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras. Se trata de aprender destrezas y habilidades necesarias para aprender una lengua, que sepan qué saben y que necesitan aprender y cómo hacerlo.
- Contribuye al desarrollo de la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital* al utilizar la lengua extranjera como una posibilidad de comunicación tecnológica, creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Se anima a los alumnos/as a usar las nuevas tecnologías, a usar los blogs y páginas webs para uso didáctico.

- Contribuye al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, ya que conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de las mismas. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, la igualdad de sexos, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias, afrontando así una mejor convivencia y resolución de los conflictos, empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejerciendo la ciudadanía y el propio criterio. Esta actitud solidaria, constructiva, y responsable se manifestará en el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas. De hecho uno de los temas tratados en los contenidos es sobre reglas y reglamentos, aplicable a todos los ámbitos.
- Sobre todo intenta fomentar la *autonomía y la iniciativa personal*. EL hecho de que sea el propio alumno/a el que decida si se presenta a las pruebas ISE es ya una decisión que implica una responsabilidad por su parte. En este proyecto se presentan tareas que el alumno/a debe preparar de forma individual. El papel del profesor/a es el de aconsejar mejoras y animar a una presentación clara, limpia y ordenada del producto.

Orientaciones metodológicas:

El enfoque metodológico es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua adecuadamente. Para el desarrollo de la comprensión oral y escrita se utilizarán los modelos facilitados en la página web trinitycollege.com.

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, quejas, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo. Los temas de conversación se basarán en las propuestas de Trinity College según el nivel elegido por el alumno. Estos temas distan entre viajes, vida saludable, valor de las normas... hasta biografía de personajes importantes.

En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos, es siempre de una forma pautada. En este proyecto enseñamos y practicamos con el alumnado los distintos tipos de texto exigidos por Trinity College: artículos, reseñas, cartas formales e informales, correos electrónicos, redacciones (textos discursivos, argumentativos o creativos), propuestas e informes.

Contenidos B1:

A. Aspectos formales

- Presentación de objetivos, procedimiento de matriculación y tasas de exámenes.
- Explicación de las pruebas: Reading and Writing y Speaking and Listening.
- Repaso de estructuras gramaticales del nivel ISE1

Funciones ISE1:

- Expresar opiniones, preferencias y motivos
- Describir acciones futuras, informar y expresar intenciones
- Predecir y expresar certeza y posibilidad
- Describir acciones pasadas
- Expresar obligación
- Pedir información y opiniones

B. Aspectos lingüísticos y comunicativos

1. Comprensión lectora:

- Leer y comprender textos diversos con el fin de extraer información general y específica
- Saber identificar el tema de un texto escrito
- Resumir
- Deducir información
- Aprender a distinguir información verdadera y falsa
- Localizar palabras y expresiones sinónimas

2. Expresión escrita:

- Redactar a partir de una lectura
- Contestar atendiendo a los enunciados requeridos
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Utilizar con corrección los componentes léxicos, estructurales y funcionales básicos
- Redactar atendiendo a un tipo de texto (artículo, carta, informe, etc)
- Corrección lingüística

3. Comprensión oral:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas
- Inferir información, intenciones y puntos de vista
- Distinguir entre hechos y opiniones.

4. Expresión oral:

- Eficiencia comunicativa
- Interactuar
- Corrección gramatical y semántica
- Pronunciación clara y correcta
- Uso de entonación y acentuación adecuada
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

5. Capacidad de comunicación:

- El alumno/a debe ser capaz de mantener una conversación coherente con un examinador/a externo.
- Explicación y práctica de los distintos tipos de textos:
 - o Formal letters / Cartas formales
 - o Informal letters / Cartas informales
 - o Formal Emails / correos electrónicos formales
 - o Informal Emails / correos electrónicos informales
 - o Essays
 - o Descriptive essays / textos descriptivos
 - o Discursive essays / textos discursivos
 - o Articles / Artículos
 - o Reviews / Críticas
- Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de redacción

- Travel
- Money
- Fashion
- Rules and regulations
- Health and fitness
- Learning a foreign language
- Festivals
- Means of transport
- Special occasions
- Entertainment
- Music
- Recent personal experiences
- Análisis de tipos de preguntas en la prueba de lectura comprensiva y práctica
 - Ideas principales
 - Información concreta
 - Nivel semántico
- Análisis de procedimiento en la prueba de audición (Listening) y práctica individual
- Preparación de la prueba de comunicación oral y práctica en pequeños grupos e individual:
 - Topic task
 - Conversation task
 - Independent listening tasks
- Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de conversación:
 - Travel
 - Money
 - Fashion
 - Rules and regulations
 - Health and fitness
 - Learning a foreign language

Contenidos ISE2 (B2):

Presentación de objetivo, procedimiento de matriculación y tasas de exámenes.

Explicación de las pruebas: Reading and Writing y Speaking and Listening.

Funciones ISE2 - A las funciones del ISE I se añaden:

- Iniciar y mantener una conversación.
- Expresar y desarrollar ideas y opiniones.
- Destacar ventajas y desventajas.
- Especular.
- Dar consejo.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Pedir aclaración sobre algún tema.
- Llegar a acuerdos comunes.

Repaso de estructuras gramaticales del nivel.

Explicación y práctica de los distintos tipos de textos:

- Formal letters / Cartas formales
- Informal letters / Cartas informales
- Formal Emails / correos electrónicos formales

- Informal Emails / correos electrónicos informales
- Descriptive essays / textos descriptivos
- Discursive essays / textos discursivos
- Argumentative essays / textos argumentativos
- Articles / Artículos
- Reviews / Críticas
- Reports / Informes

Análisis de tipos de preguntas en la prueba de lectura comprensiva y práctica

- Ideas principales
- Información concreta
- Nivel semántico

Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de redacción y comprensión lectora:

- Society and living standards / Sociedad
- Personal values and ideals/ Valores
- The world of work/ El mundo laboral
- Natural environmental concerns/ Medio ambiente
- Public figures past and present/ Personajes públicos del presente y del pasado
- Education/ Educación
- National customs/ Costumbres
- Village and city life/ La vida en la ciudad y en el campo
- National and local produce and products/ Productos locales
- Early memories/ Primeros recuerdos
- Pollution and recycling/ Polución y reciclaje

Análisis de procedimiento en la prueba de audición (Listening Task) y práctica individual

Preparación de la prueba de comunicación oral y práctica en pequeños grupos e individual:

- Topic task
- Conversation task
- Collaborative task
- Independent listening task

Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de conversación:

- Society and living standards / Sociedad
- Personal values and ideals/ Valores
- The world of work/ El mundo laboral
- Natural environmental concerns/ Medio ambiente
- Public figures past and present/ Personajes públicos del presente y del pasado

Evaluación:

Criterios de evaluación

Observación continuada: 100%

Se evaluará positivamente la asistencia regular a clase, la puntualidad, la atención y participación en clase, la realización de tareas de casa, la mejora en la competencia oral y escrita en L2.

Se evaluará la presentación de redacciones.

Se evaluará extra la presentación y superación de las pruebas ISE1 del Trinity College en el tercer trimestre.

No se evaluará negativamente el hecho de que algún alumno/a no se presente a las pruebas de ISE.

Instrumentos de evaluación

La observación en el aula.

La presentación de tareas escritas.

La participación activa en las actividades orales.

El respeto a los compañeros/as.

Respeto a los materiales del centro.

Evaluación ordinaria de junio

La nota final será el resultado de la suma ponderada de los tres trimestres, siendo el 1º trimestre 20%, el 2º trimestre 30% y el tercer trimestre 50%.

La **Prueba Extraordinaria** de junio constará de:

- Examen (que incluirá Vocabulary, Grammar, Reading, Writing y Oral Communication): 100 %

10.3. Asignatura de libre configuración autonómica de diseño propio para 2º bachillerato. Preparación para las pruebas ISE Trinity College

Introducción:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 12.5.b) y 13.5 del Decreto 110/2016, del 14 de junio, para primer y segundo curso de bachillerato respectivamente, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán ofrecer materias de las incorporadas al bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, con objeto de configurar una oferta ajustada a las modalidades e itinerarios que impartan así como a su contexto y a las necesidades formativas y expectativas del alumnado al que atienden, siempre que su oferta no suponga incremento de la plantilla del profesorado del centro.

La capacidad de comunicación en una lengua extranjera, en este caso el inglés, es hoy una necesidad por razones de tipo sociológico y educativo. Nuestro alumnado va a tener la necesidad de demostrar con algún certificado reconocido que tiene un nivel de inglés para poder continuar sus estudios universitarios, para solicitar cursos y becas de estudio en el extranjero, y para acceder a determinados puestos de trabajo. La finalidad que el departamento de inglés persigue con este proyecto integrado es ayudar a la obtención de estos certificados, desarrollando la competencia comunicativa, un desarrollo integrado de lenguaje, destrezas y contenidos: las funciones comunicativas, gramática y vocabulario exigidos por las pruebas externas ISE II y III (Integrates Skills in English) llevadas a cabo por el Trinity College en concierto con la Junta de Andalucía.

Objetivos:

El principal objetivo de este proyecto es preparar al alumnado de 2º Bachillerato para realizar y superar las pruebas ISE del Trinity College. Todos los demás objetivos tienen como meta este primero y primordial.

Sin embargo, somos conscientes de que el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizarla en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural,

es vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. Asimismo contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos/as, garantizando que estos asimilen las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran el vocabulario básico necesario para comunicarse. Basándonos en las competencias identificadas por la Unión Europea, este proyecto también contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

- Contribuye al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, refiriéndonos a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- Contribuye al desarrollo de la *competencia de aprender a aprender* al trabajar la mejora de la capacidad comunicativa general. Por ello el aprendizaje de una lengua extranjera debe incluir la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces: la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras. Se trata de aprender destrezas y habilidades necesarias para aprender una lengua, que sepan qué saben y que necesitan aprender y cómo hacerlo.
- Contribuye al desarrollo de la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital* al utilizar la lengua extranjera como una posibilidad de comunicación tecnológica, creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Se anima a los alumnos/as a usar las nuevas tecnologías, a usar los blogs y páginas webs para uso didáctico.
- Contribuye al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, ya que conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, la igualdad de sexos, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias, afrontando así una mejor convivencia y resolución de los conflictos, empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejerciendo la ciudadanía y el propio criterio. Esta actitud solidaria, constructiva, y responsable se manifestará en el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas. De hecho, uno de los temas tratados en los contenidos es sobre reglas y reglamentos, aplicable a todos los ámbitos.
- Sobre todo, intenta fomentar la *autonomía y la iniciativa personal*. EL hecho de que sea el propio alumno/a el que decida si se presenta a las pruebas ISE es ya una decisión que implica una responsabilidad por su parte. En este proyecto se presentan tareas que el alumno/a debe preparar de forma individual. El papel del profesor/a es el de aconsejar mejoras y animar a una presentación clara, limpia y ordenada del producto.

Orientaciones metodológicas:

El enfoque metodológico es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua adecuadamente. Para el desarrollo de la comprensión oral y escrita se utilizarán los modelos facilitados en la página web trinitycollege.com.

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, quejas, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo. Los temas de

conversación se basarán en las propuestas de Trinity College según el nivel elegido por el alumno. Estos temas distan entre viajes, vida saludable, valor de las normas... hasta biografía de personajes importantes.

En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos es siempre de una forma pautada. En este proyecto enseñamos y practicamos con el alumnado los distintos tipos de texto exigidos por Trinity College: artículos, reseñas, cartas formales e informales, correos electrónicos, redacciones (textos discursivos, argumentativos o creativos), propuestas e informes.

Contenidos:

A. Aspectos formales

- Presentación de objetivos, procedimiento de matriculación y tasas de exámenes.
- Explicación de las pruebas: Reading and Writing y Speaking and Listening.
- Repaso de estructuras gramaticales del nivel.
- Repaso de las funciones según el nivel.

B. Aspectos lingüísticos y comunicativos

1. Comprensión lectora:

- Leer y comprender textos diversos con el fin de extraer información general y específica
- Saber identificar el tema de un texto escrito
- Resumir
- Deducir información
- Aprender a distinguir información verdadera y falsa
- Localizar palabras y expresiones sinónimas

2. Expresión escrita:

- Redactar a partir de una lectura
- Contestar atendiendo a los enunciados requeridos
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Utilizar con corrección los componentes léxicos, estructurales y funcionales básicos
- Redactar atendiendo a un tipo de texto (artículo, carta, informe, etc)
- Corrección lingüística

3. Comprensión oral:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas
- Inferir información, intenciones y puntos de vista
- Distinguir entre hechos y opiniones.

4. Expresión oral:

- Eficiencia comunicativa
- Interactuar
- Corrección gramatical y semántica
- Pronunciación clara y correcta
- Uso de entonación y acentuación adecuada

- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

5. Capacidad de comunicación:

- El alumno/a debe ser capaz de mantener una conversación coherente con un examinador/a externo.

Según el nivel al que el alumno/a decida presentarse deberá trabajar los contenidos, las funciones y exigencias semánticas y gramaticales de su nivel.

Contenidos ISE2 (B2):

Presentación de objetivo, procedimiento de matriculación y tasas de exámenes.

Explicación de las pruebas: Reading and Writing y Speaking and Listening.

Funciones ISE2 - A las funciones del ISE I se añaden:

- Iniciar y mantener una conversación.
- Expresar y desarrollar ideas y opiniones.
- Destacar ventajas y desventajas.
- Especular.
- Dar consejo.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Pedir aclaración sobre algún tema.
- Llegar a acuerdos comunes.

Repaso de estructuras gramaticales del nivel.

Explicación y práctica de los distintos tipos de textos:

- Formal letters / Cartas formales
- Informal letters / Cartas informales
- Formal Emails / correos electrónicos formales
- Informal Emails / correos electrónicos informales
- Descriptive essays / textos descriptivos
- Discursive essays / textos discursivos
- Argumentative essays / textos argumentativos
- Articles / Artículos
- Reviews / Críticas
- Reports / Informes

Análisis de tipos de preguntas en la prueba de lectura comprensiva y práctica

- Ideas principales
- Información concreta
- Nivel semántico

Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de redacción y comprensión lectora:

- Society and living standards / Sociedad
- Personal values and ideals/ Valores
- The world of work/ El mundo laboral

- Natural environmental concerns/ Medio ambiente
- Public figures past and present/ Personajes públicos del presente y del pasado
- Education/ Educación
- National customs/ Costumbres
- Village and city life/ La vida en la ciudad y en el campo
- National and local produce and products/ Productos locales
- Early memories/ Primeros recuerdos
- Pollution and recycling/ Polución y reciclaje

Análisis de procedimiento en la prueba de audición (Listening Task) y práctica individual

Preparación de la prueba de comunicación oral y práctica en pequeños grupos e individual:

- Topic task
- Conversation task
- Collaborative task
- Independent listening task

Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de conversación:

- Society and living standards / Sociedad
- Personal values and ideals/ Valores
- The world of work/ El mundo laboral
- Natural environmental concerns/ Medio ambiente
- Public figures past and present/ Personajes públicos del presente y del pasado

Contenidos ISE3 (C1):

Presentación de objetivo, procedimiento de matriculación y tasas de exámenes.

Explicación de las pruebas: Reading and Writing y Speaking and Listening.

Funciones ISE3:

- Funciones que se añaden a las de ISE II
 - o Desarrollar y justificar argumentos
 - o Resumir
 - o Valorar opciones, acciones, acontecimientos
 - o Deducir e inferir
 - o Argumentar
 - o Hacer hipótesis
 - o Demostrar que entiende a su interlocutor

Repaso de estructuras gramaticales del nivel.

Explicación y práctica de los distintos tipos de textos:

- Descriptive essays / textos descriptivos
- Discursive essays / textos discursivos
- Argumentative essays / textos argumentativos
- Articles / Artículos
- Reviews / Críticas
- Reports / Informes
- Proposals / Propuestas

Análisis de tipos de preguntas en la prueba de lectura comprensiva y práctica

- Ideas principales
- Información concreta
- Nivel semántico

Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de redacción y comprensión lectora:

- Independence / Independencia
- Ambitions/ Ambiciones
- Stereotypes/ Estereotipos
- Role models/Roles
- Competitiveness/ La competitividad
- Young people's rights/ Derechos de los jóvenes
- The media/ Los medios de comunicación
- Advertising/ Publicidad
- Lifestyles/Estilos de vida
- The arts/ Las artes
- The rights of the individual/ Derechos del individuo
- Economic issues/ Economía
- Roles in the family/ Roles familiares
- Communication/ La comunicación
- The school curriculum/ Currículos educativos
- Youth behavior/ Actitud de los jóvenes
- Use of the internet/ Uso de internet
- Designer goods/ Diseño
- International events/ Eventos internacionales
- Equal opportunities/ Igualdad de oportunidades
- Social issues/ Problemas sociales
- The future of the planet/ El futuro del planeta
- Scientific developments/ Avances científicos
- Stress management/ Estrés

Análisis de procedimiento en la prueba de audición (Listening Task) y práctica individual

Preparación de la prueba de comunicación oral y práctica en pequeños grupos e individual:

- Topic task
- Conversation task
- Collaborative task
- Independent listening task

Ampliación de vocabulario relacionado con los temas de conversación:

- Independence / Independencia
- Ambitions/ Ambiciones
- Stereotypes/ Estereotipos
- Role models/Roles
- Competitiveness/ La competitividad
- Young people's rights/ Derechos de los jóvenes
- The media/ Los medios de comunicación
- Advertising/ Publicidad
- Lifestyles/Estilos de vida
- The arts/ Las artes

- The rights of the individual/ Derechos del individuo
- Economic issues/ Economía

Evaluación:

Criterios de evaluación

Observación continuada: 100%

Se evaluará positivamente la asistencia regular a clase, la puntualidad, la atención y participación en clase, la realización de tareas de casa, la mejora en la competencia oral y escrita en L2.

Se evaluará la presentación de redacciones.

Se evaluará extra la presentación y superación de las pruebas ISE del Trinity College en el tercer trimestre.

No se evaluará negativamente el hecho de que algún alumno/a no se presente a las pruebas.

Instrumentos de evaluación

La observación en el aula.

La presentación de tareas escritas.

La participación activa en las actividades orales.

El respeto a los compañeros/as.

Respeto a los materiales del centro.

Evaluación ordinaria de mayo.

La nota final será el resultado de la suma ponderada de los tres trimestres, siendo el 1º trimestre 20%, el 2º trimestre 30% y el tercer trimestre 50%.

La **Prueba Extraordinaria de junio** constará de:

- Examen (que incluirá Vocabulary, Grammar, Reading, Writing y Oral Communication): 100 %

10.4. Atención Educativa

Introducción:

Contextualizar una propuesta curricular requiere, desde nuestro punto de vista, hacer un esfuerzo por explicitar el marco normativo en el que se apoyan las decisiones curriculares seleccionadas, justificar la relevancia y el sentido educativo de la asignatura y considerar las principales características del centro y el alumnado que recibirá la docencia planificada. Por ello, todas estas cuestiones serán abordadas a continuación.

El carácter transversal y multidisciplinar de esta asignatura nos permite trabajar con el alumnado a muy distintos niveles: autonomía personal, actitud y pensamiento crítico, argumentación, comprensión lectora y expresión escrita... Los objetivos que pueden ser abordados de algún modo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia se detallan a continuación:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, adquirir una conciencia cívica responsable que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- e) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- f) Afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- g) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- h) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación enriquecimiento cultural.

Se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Atención Educativa posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

Objetivos:

Los objetivos de esta materia tendrán como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación y el voluntariado.
6. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo.
7. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos, reconocerse miembros de una ciudadanía global.

8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes.
9. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
10. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos a su disposición.

Contenidos:

1. El alumnado planificará y organizará un escape room para Halloween en el centro para el alumnado de 1º ESO. El alumnado escribirá una historia como hilo conductor para el escape room. A continuación, diseñarán las distintas pistas para que el alumnado pueda encontrar la pista final. El alumnado participante debe cumplir las reglas del juego de manera estricta. Finalmente, el alumnado de Atención Educativa recreará un ambiente de miedo en la biblioteca del centro, lugar donde tendrá lugar el escape room. Para ello, el alumnado traerá sábanas viejas, periódicos, cartulinas, folletos, libros antiguos, ropa usada, etc. De esta manera, colaborará con el reciclaje de objetos varios y, con ello, en el plan Aldea.
2. El alumnado organizará un concurso de repostería para el Día de Acción de Gracias y/o Navidad. Para ello, redactarán las bases del concurso, le darán difusión en el centro para invitar a todo el alumnado a participar en esta actividad, establecerán los criterios en los que se basará el jurado que determinará qué tres dulces son los ganadores. Además, los distintos dulces se venderán ese mismo día a la hora del recreo por un precio simbólico. El dinero recaudado será destinado a una ONG o similar, colaborando con el plan Inicia.
3. El alumnado planteará distintas pruebas para una gymkhana por el día del libro en la que participarán todos los grupos de la ESO según lo organice el departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias. Por ello, una vez sepa los distintos libros y autores que se trabajarán en las áreas lingüísticas, así como los temas que abordarán las áreas no lingüísticas, se pondrá a diseñar distintas pruebas para esta gymkhana a nivel de centro.
4. El alumnado participará en el visionado de distintas películas y debatirán sobre las mismas, siendo partícipes de un vídeo fórum y colaborando con el plan Aula de Cine.
5. El alumnado será partícipe de sesiones de mindfulness en momentos puntuales de tensión como, por ejemplo, en épocas de exámenes.
6. El alumnado jugará al juego del Trivial en equipos para demostrar su conocimiento, así como ser consciente del trabajo en equipo, siendo equitativo y democrático.

Criterios de evaluación:

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o con compañeros/as.
4. Exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia, así como organizar las actividades previstas para el alumnado del centro.
5. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

6. Participar en las distintas actividades que se realizarán en la materia de manera activa, mostrando motivación e interés por las mismas.
7. Respetar las normas de clase básicas, siendo la principal norma el respeto hacia la profesora y otros/as compañeros/as.
8. Afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
9. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
10. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación enriquecimiento cultural.

ANEXOS

Rúbrica para la corrección de Writing (2º Bachillerato)

	VERY GOOD (1)	GOOD (0,75)	OK (0,5)	BAD (0,25)	VERY BAD (0)
GRAMMAR (max. 1 point)	All the following points, or nearly, can be found and they are well used: <ul style="list-style-type: none"> - Sentence order; - Negative, interrogative and affirmative structures; - Word agreement; - Verb tenses; - Modal verbs; - Pronouns; - Quantifiers and determiners; - Generic and specific articles; - Prepositions; - Time particles; - Possession; - Plural forms (adjectives; irregular nouns, etc.). 	All the points, or nearly, from the previous section can be found but a few points are not well used; Or Some points from the previous section cannot be found, but those which appear are well used.	All the points, or nearly, from the previous section can be found but several points are not well used; Or A lot of points from the previous section cannot be found, but those which appear are well used. Or Some points from the previous section cannot be found and a few of those which appear are not well used.	Some points from the previous section cannot be found and several of those which appear are not well used. Or A lot of points from the previous section cannot be found, and a few of those which appear are not well used.	Several points from the previous section cannot be found, and a lot of those which appear are not well used. Or A lot of points from the previous section cannot be found, and several of those which appear are not well used.
LEXICON (max. 1 point)	All the following points, or nearly, are accomplished: <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulary is rich and non-repetitive; - Specific and accurate terms are used; - No Spanish words are used; - No invented words are used; - Basic terms are not confused; - Parts of speech (grammatical categories) are not confused; - Tags or fillers are not too often used to overfill the text; - Spelling is right. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulary is quite rich and non-repetitive; - Terms are quite specific and accurate; - No Spanish words are used; - Few mistakes in the rest of the points from the previous section. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulary is quite rich and barely repetitive; - Terms are quite generic and could be more accurate; - No Spanish words are used; - Some mistakes in the rest of the points from the previous section. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulary is poor and repetitive; - Terms are very generic and barely accurate. - Some Spanish words are found; - Several mistakes in the rest of the points from the previous section. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulary poor, repetitive and wrongly used. - Spanish words are used; - There are mistakes in most of the points from the previous section.
TEXTUALITY (max. 1 point)	All the following points, or nearly, are accomplished: <ul style="list-style-type: none"> - Strictly kept to the chosen topic; - Clear and logical text organisation; - Non-repetitive nor confusing text; - One outstanding idea in each paragraph, without digressing; - Ideas introduced with appropriate connectors; - Original and coherent approaching to the topic; - Clean and tidy presentation, neatly written; - Text with clear paragraphs; - Punctuation marks correctly used; - Text shows maturity and communicates. - Control of the English language to communicate ideas and to discuss different points of view. 	<ul style="list-style-type: none"> - Strictly kept to the chosen topic; - There are some mistakes in some of the points from the previous section. 	<ul style="list-style-type: none"> - Strictly kept to the chosen topic; - There are some mistakes in several of the points from the previous section. 	<ul style="list-style-type: none"> - Not strictly kept to the chosen topic; Or - There are some mistakes in a lot of the points from the previous section. 	<ul style="list-style-type: none"> - Not kept to the chosen topic; Or - There are some mistakes in most of the points from the previous section.

Rúbrica para la corrección de actividades orales (2º Bachillerato)

	EXEMPLARY 10	ACCOMPLISHED 8	FAIR 6	DEVELOPING 4	BEGINNER 2	FAIL 0
Content/ Task fulfillment 15 %	The content of the presentation is accurate according to the theme. The themes have been covered in detail.	The content of the presentation is accurate according to the theme. The themes have been covered superficially.	Correct but incomplete ideas.	Ideas are too simple The themes are not covered in detail.	The speech shows signs that the content has been copied from another source.	The student doesn't want to do the speaking activity.
Vocabulary & Grammar Accuracy 25 %	The student uses a wide range of language structures and items plus those covered in the unit without mistakes.	The student uses the vocabulary covered in the unit. There are minor mistakes which do not make the speech difficult to follow.	The student often makes mistakes in the language items and structures but has included the vocabulary covered in the unit.	Often incorrect use of language items and structures which hinders the understanding of the message.	Constant incorrect use of language items and structures. This makes the understanding of the message impossible.	The student doesn't want to do the speaking activity.
Fluency 25 %	The speech is fluent. There are no doubts. The understanding of the message is totally successful.	The fluency of speech is good but with some "emm" during the speech.	The fluency is acceptable. The student sometimes pauses to think what to say.	The fluency is incorrect. The student speaks either too fast or too slow.	The speech is incorrect. There are too many stops, doubts and "emm".	The student doesn't want to do the speaking activity.
Pronunciation 25 %	Speaks clearly and distinctly all the time, mispronounces no words and has a very accurate native-like accent.	Speaks clearly and distinctly all the time with a correct standard accent.	Speaks clearly and distinctly most of the time, mispronounces a few words.	Often mumbles and mispronounces some words.	Mumbles all the time and cannot be understood. Mispronounces words too often.	The student doesn't want to do the speaking activity.
Interaction 10 %	Establishes eye contact with everyone in the room during the presentation.	Establishes eye contact with everyone in the room during most of the presentation.	Makes an effort to establish eye contact with the people in the room.	Establishes eye contact once or twice but mostly reads the paper.	Doesn't establish eye contact at any point during the presentation. Reads the paper all the time.	The student doesn't want to do the speaking activity.